

# RESEÑAS



MILLONES, LUIS: *Los demonios danzantes de la Virgen de Túcume*. Fundación El Monte, Colección Literaria, Sevilla, 1998. 83 págs.

Como tantos otros elementos de la cultura occidental, el Demonio se ha incorporado a la cosmovisión andina con matices que se apartan a veces del significado que este personaje tiene para los latino-cristianos. Ello se debe sobre todo al hecho de que para los primeros evangelizadores fue inevitable tratar de adecuar los contenidos de la religión cristiana a otros ya existentes en las creencias precolombinas, y los cuales sirvieran a los indios como referentes susceptibles de reinterpretación. Fue así como los conceptos de *uku pacha*, *hucha* y *supay*, ligados a las ideas de *mundo de adentro*, *negligencia* (en el cumplimiento de ciertas obligaciones y que merece castigo) y *dios vencido* (o *de los vencidos*), fueron equiparados a los significados que los cristianos daban a sus conceptos de *infierno*, *pecado* y *demonio* respectivamente.

Los doctrineros explicaron pues a los indios el contenido de los vocablos *infierno*, *pecado* y *demonio*, intentando sintonizarlos con sus supuestos homónimos andinos de *uku-pacha*, *hucha* y *supay*, tratando de convertir el paralelismo que existía entre cada una de estas tres parejas de conceptos en su total identificación. Para ello se valieron de prédicas religiosas así como de representaciones iconográficas y literarias. Con relación al Demonio, la iconografía americana se esforzó en describirlo con los atributos *propios* de su pasado latino (cuernos, rabo, pezuñas...). Lo representaban así en toda su fiereza y perversión, al tiempo que la literatura religiosa de los místicos americanos, como Santa Rosa y Francisco del Castillo, no escatimó tampoco esfuerzos en subrayar la malignidad de este Personaje de acuerdo a un código moral bien arraigado en el cristianismo y que tenía en los pecados capitales sus mas paradigmáticas representaciones.

En la América andina la danza, la coreografía, así como diversas formas dramáticas asociadas con el folklore religioso, ocuparon también un importante lu-

gar en este proceso de transculturación. Mediante la puesta en escena de actividades relacionadas con el comportamiento del Demonio (e identificadas por supuesto con el pecado y con la destrucción como inexorable destino de este Personaje y de quienes le imitaran), se les daba a los indios la oportunidad, no sólo de visualizar patentemente los aspectos mas amenazantes de la religión, sino de *participar* como actores en esta especie de cruzada al involucrarse activamente en la lucha contra el Mal y en la heroica defensa de los principios del cristianismo.

Hasta hoy día el ritual y la danza se encargan de mantener vivas estas *verdades*. Revestido de atributos de marcadas connotaciones pecaminosas, podemos ver al Demonio merodeando por diversas festividades populares andinas y ofreciéndose a los espectadores como trasunto del Mal y opuesto a un contrario que suele representar a la Virgen María como paradigma del Bien, y bajo cuyo poder finalmente sucumbe.

Esta obra, salpicada de descripciones de este tipo, relata una de las ceremonias en que tal oposición se escenifica con motivo de la celebración de la Inmaculada Concepción y que tiene lugar en el pueblo de Túcume, en la costa norte del Perú. La descripción de la fiesta y los detalles del folklore que la enmarcan, no son sino una excusa para analizar el significado que ambas figuras, la Virgen y el Demonio, tienen en el sentir popular desde que fueran introducidas en las comunidades andinas de tiempos coloniales. Pero su lectura deja notar los desiguales efectos que este proceso de transfiguración ha ejercido en cada uno de los dos personajes en lid a lo largo de la historia. Mientras la Virgen María es vista y sentida con un fervor que recuerda al que todavía hoy se le profesa a esta figura en diversas regiones del sur de España (donde a cada virgen se la *admira* y *teme* por sus particulares atributos de su doble condición *cuasi* humana y divina), vemos que, por el contrario, el Demonio, en su proceso de reinterpretación, ha ido adquiriendo nuevos y distintos atributos, hasta asumir roles cuya interpretación presenta una considerable complejidad. Por ejemplo, no es extraño encontrar en el Perú relatos como los recogidos recientemente por Carmen Escalante y Ricardo Valderrama en Huaraz, donde el diablo, lejos de presentarse a los campesinos como un enemigo maligno, resulta que es quien les ayuda a arreglar sus acequias.

Ciertamente, desde otro código cultural y bajo unas determinadas circunstancias de presión religiosa (y política), los rasgos del Demonio se han ido desdibujando, y la sustantividad de un personaje que podía parecer tan claramente nefasto desde nuestra óptica, resulta menos precisa y convincente en una atmósfera cultural donde el proceso de reinterpretación de los conceptos relacionados con El no ha logrado, como no podía ser de otra manera, una total identificación de significados. En un ambiente donde resulta, además, que el Bien y el Mal responden a diferentes parámetros; y en donde, en fin, el poder hegemónico de los españoles contribuyó sin lugar a dudas a propiciar el desdoblamiento

to de los roles, aspectos y significados de un Personaje que, como *enemigo* que era de los enemigos de los indios, podía muy bien haber sido visto por estos como un aliado frente a aquellos, frente a los cristianos. Fenómeno éste que es bastante común encontrarlo en diversas situaciones de contacto compulsivo. Tal sería, por ejemplo, el caso de la Britania romana donde el cristianismo, como religión que era de los enemigos de Roma, fue aceptado por la población autóctona de la isla en la medida que representaba para los celtas-britanos un símbolo de oposición frente a quienes eran vistos y sentidos como intrusos.

El Demonio es y ha sido, quién lo duda, el *enemigo* declarado de todo cristiano. Pero Luis Millones, basándose en el principio de causalidad que los españoles establecieron al relacionar los conceptos de *herejía* y *demonio* con las creencias y los dioses pre-hispánicos, descubre en esta obra la existencia de una relación de *complicidad* que surgió entre este Personaje y los neófitos indígenas. El Demonio, asimilado por los españoles a las prácticas idolátricas, se presentaba ante el indio asociado a lo *autóctono*, a lo *propio*, frente a las imposiciones religiosas y culturales de unos españoles cuya autoridad no siempre era aceptada ni deseada. Se convertía así esta figura en el instrumento de oposición ideológica frente a los intrusos.

En esta interesante línea de análisis, el autor considera que la complicidad de los indios con el Demonio podía haberse visto reforzada, además, merced a la confusión de los mensajes que los españoles, y más concretamente los religiosos, emitieron a los indios, ya que su proceder era contradictorio con las conductas que aquellos practicaban y que atentaban contra la moral cristiana. El texto de la *Nueva Crónica* de Guamán Poma, sirve a Luis Millones como fuente de información para alcanzar esta hipótesis, la cual puede verificarse también en documentos coloniales como por ejemplo muchos de los referidos a las doctrinas de Moquegua, donde puede constatarse que el comportamiento de los doctrineros era a veces percibido por los indios como *escandaloso*, en la medida que atentaba contra los principios éticos del cristianismo y entraba, por lo tanto, en la categoría de las conductas que los propios doctrineros habían catalogado como *pecados*. Desajustes que, como hemos fundamentado en otro lugar, provocaron en las doctrinas de esta región reacciones de rechazo contra todo aquello que se predicaba desde el púlpito, incluida, por supuesto, la idea del Demonio.

El análisis de la figura del Demonio proporciona aquí entonces un hilo conductor enormemente eficaz para el seguimiento de uno de los aspectos en que se manifiesta el proceso de *dinámica cultural* vivido por la gente andina a lo largo de su historia, y en el que se percibe su peculiar manera de incorporar los préstamos culturales recibidos, y de transformarlos finalmente de acuerdo a una particular idiosincrasia y a unos determinados intereses. Proceso éste de transculturación que arroja al mismo tiempo un torrente de luz para el estudio de la *identidad étnica* de quienes protagonizaron dicho proceso como actores anónimos de la historia andina. Interesantísimo ejercicio de hermenéutica éste que

Luis Millones nos propone con la presente obra, al hilo de cuyo análisis nos es posible acercarnos un poco más a los misteriosos entresijos de la cultura con que estas sociedades se definen.

Teresa CAÑEDO-ARGÜELLES  
Universidad Complutense de Madrid

PONCE LEIVA, Pilar: *Certezas ante la incertidumbre. Elite y Cabildo de Quito en el siglo XVII*. Quito. Abya-Yala, 1998. Cuadros, mapas, bibliografía. 511 págs.

En el libro que presentamos Ponce Leiva realiza un estudio sobre el sector privilegiado de la sociedad quiteña a lo largo del siglo XVII. Dos aspectos positivos merecen ser destacados en relación a los objetivos propuestos por la autora. En primer lugar, en lo que hace a la cronología delimitada, hay que considerar esencial el esfuerzo realizado para superar los tradicionales y muy limitados análisis que se han realizado sobre dicha centuria, lo que obviamente influye de manera decisiva sobre los intentos por comprender la realidad histórica del siglo XVIII. En segundo lugar, hay que valorar muy positivamente también la decisión tomada respecto al marco geográfico elegido, pues si bien han sido múltiples las investigaciones realizadas sobre las principales ciudades de los dominios americanos de la Corona española, son escasos los que se han emprendido sobre los centros urbanos *menores*, resultando, por tanto, un desequilibrio que necesariamente ha de ser remediado. Además de lo señalado, hay un tercer elemento que permite valorar el trabajo muy positivamente en lo que se refiere a sus planteamientos previos, pues, desgraciadamente, con demasiada frecuencia las monografías realizadas sobre las sociedades americanas coloniales no lo incluyen. Me refiero a la comparación con respecto a la dinámica social dominante en el ámbito peninsular del imperio español. Lógicamente tal perspectiva puede llegar a ser esencial a una mejor comprensión de los procesos socioeconómicos que se dieron a uno y otro lado del Atlántico.

Ponce comienza su trabajo abordando teóricamente la definición del concepto de elite, base de su investigación, continua aportando los factores políticos que de manera más destacable afectaron la dinámica socioeconómica quiteña durante el período delimitado, para acabar lo que podríamos distinguir como la extensa introducción al núcleo de la investigación exponiendo los aspectos más destacables del funcionamiento de esta institución municipal y su evolución a lo largo de la centuria.

En los siguientes capítulos Ponce desarrolla lo que ella misma denomina el núcleo esencial de su investigación en torno a tres perspectivas básicas: la funcionalidad de las estrategias familiares en la dinámica social quiteña a lo largo

de la centuria, la significación de la dicotomía *criollo-peninsular* en el mencionado contexto y, por último, la base económica que sostuvo el poder de este grupo privilegiado.

Desde este último punto de vista, Ponce rastrea entre los inventarios de bienes de los miembros del concejo quiteño las inversiones realizadas por éstos en los diferentes sectores económicos. En definitiva, sobre una amplia base documental no sólo delimita los rasgos que determinaron su poder económico, fundamentalmente la diversificación sectorial de sus inversiones en función de las propias condiciones impuestas por el medio, sino que además su análisis incluye una perspectiva lo suficiente amplia que con el objetivo de contextualizar la iniciativa del grupo social en cuestión acaba por configurar esencialmente la propia dinámica del sistema económico regional en donde los integrantes del mencionado sector social desarrollaban sus actividades.

La parte más polémica de su trabajo es la que dedica al análisis de las estrategias familiares y del contenido que pudo llegar a tener la rivalidad surgida entre criollos y peninsulares en la sociedad quiteña del XVII. Y no por lo que en ella afirma la autora, magníficamente planteado y documentado, sino más bien por lo que no aparece con la relevancia que creo merece, esto es, la importancia o en todo caso la intrascendencia de la identidad de origen local o *paisanaje*. Sin duda, la funcionalidad de tales vínculos fue similar en otros asentamientos americanos y peninsulares y entre amplios estratos sociales a los que se derivaron del parentesco, pues no sólo permitieron la movilidad espacial de los emigrantes hacia los enclaves en donde se erradicarían o la posterior repatriación de capitales a sus respectivos lugares de procedencia, sino que además fue un determinante esencial al propio ordenamiento de las sociedades urbanas en las que aquellos se integraron, pues, al igual que sucedía con las relaciones de parentesco, la conciencia de pertenencia a la comunidad de origen pervivía generación tras generación, trascendiendo en algunos casos a la dicotomía *criollo-peninsular*. Desde esta perspectiva, aunque haya que aceptar el surgimiento y consolidación de importantes familias en las sociedades urbanas de inmigrantes, sería necesario también evaluar las similitudes e influencia mutua existente entre éstas y las sociedades rurales de donde la emigración procedía. En definitiva, y a pesar de lo que acabo de mencionar, el resultado de la investigación de Ponce Leiva ha de considerarse esencial para todo aquel que se muestre interesado en conocer una realidad sobre la que la historiografía no ha mostrado gran interés, las *ciudades menores hispanoamericanas*, desde una perspectiva que además trasciende la tradicional concepción del siglo XVII americano como un periodo de decadencia.

Juan Carlos SOLA CORBACHO  
Universidad Complutense de Madrid

LÓPEZ BELTRÁN, Clara: *Alianzas familiares. Elite, género y negocios en La Paz, siglo XVII*, Lima. Instituto de Estudios Peruanos, 1998. Cuadros, mapas, anexos, bibliografía. 289 págs.

Con el fin de comprender con claridad la formación de la sociedad colonial latinoamericana, López Beltrán nos presenta en este trabajo un estudio sobre la élite española o *españolizada*, el sector de mayor relevancia de la población de la ciudad de Nuestra Señora de la Paz, actual capital de Bolivia, a mediados del siglo XVII, más concretamente, durante el tercer cuarto de la mencionada centuria. Su interés se centra en definir su mentalidad, riqueza, actividades económicas, así como las estrategias seguidas para perpetuarse en lo más alto de la pirámide social.

El trabajo de López Beltrán aparece estructurado básicamente en torno a cuatro partes. En la primera de ellas, la investigadora nos ofrece un acercamiento introductorio a la propia ciudad, medio en el que se integra el sector objeto de estudio, ocupándose de su origen, su planimetría, la evolución de su población hasta mediados del siglo XVII, así como del funcionamiento de las instituciones municipales.

A continuación, trata de delinear lo que podríamos considerar el perfil básico de los integrantes del sector social más poderoso de la ciudad, es decir, el que estaba integrado por quienes eran denominados con el término "vecino", alrededor de 1.500 personas sobre una población total de unos 12.500 en 1675. Por su origen geográfico, la elite paceña, según López Beltrán, estaba integrada casi en la misma proporción por quienes habían nacido en la ciudad, fundamentalmente mujeres, como por aquellos que procedían de otros lugares. En relación a los primeros distingue entre quienes optaron por desarrollar actividades agrarias, *los hacendados*, los que se inclinaron por introducirse en el ámbito mercantil, *mercaderes*, y quienes compaginaron ambas actividades, *mercaderes hacendados*, quienes, según la autora, se situaron en la parte más alta de la pirámide social. En lo que hace a los inmigrantes, trata de identificar su origen y las actividades a través de las cuales se incorporaron a los estratos más poderosos de la sociedad paceña.

Ahora bien, López Beltrán puntualiza la necesidad de contemplar la dinámica social de la población asentada en la ciudad teniendo presente la importancia de las estructuras familiares. Para ello recurre al estudio prosopográfico de las más importantes familias asentadas en La Paz a mediados del siglo XVII. Dada la importancia del matrimonio en la dinámica de la mencionada institución, la autora se detiene en su análisis, perfilando así el papel jugado en este contexto por las mujeres de la elite y el significado de la dote, su composición y cuantía.

Por último, López Beltrán aborda el análisis de lo que la propia autora define como *un grupo de poder paralelo y no siempre tenido en cuenta: los cacic*

ques, cuya relevancia asocia al desempeño de su papel como representantes de la *república de indios* ante el Estado colonial. De su estudio se desprende que si bien algunos de ellos llegaron a destacar por su riqueza o prestigio, en ningún caso se puede afirmar su integración a la sociedad de los españoles.

En definitiva, hay que valorar muy positivamente la obra de López Beltrán en relación con el esfuerzo realizado por definir los aspectos más destacados de la dinámica social de la población asentada en La Paz durante el período colonial, sobre la que apenas se habían realizado análisis tan pormenorizados como el que estamos presentando y, sobre todo, sobre las estrategias desarrolladas por los grupos dominantes para preservar su situación privilegiada. No obstante, y al igual que ocurre con otros trabajos que se han realizado abordando la misma problemática en otras regiones latinoamericanas durante el mismo periodo, las principales limitaciones de este estudio las hemos encontrado en unos planteamientos que si bien no nos parecen desacertados, el estrecho seguimiento de la iniciativa de algunos de los integrantes de este grupo privilegiado, en ocasiones condiciona una visión excesivamente particularista en detrimento de la perspectiva global que pretende abordar.

Juan Carlos SOLA CORBACHO  
Universidad Complutense de Madrid

CERVANTES, Fernando: *El diablo en el Nuevo Mundo. El impacto del diabolismo a través de la colonización de Hispanoamérica*. Barcelona. Herder, 1996. Ilustraciones, bibliografía. 270 págs.

Como el propio Fernando Cervantes apunta en la introducción de la obra, el estudio que aquí presentamos se ocupa de analizar un concepto que apenas ha sido contemplado hasta el momento: el *diablo* y el *demonismo* en América durante el período colonial; más concretamente, entre el descubrimiento y colonización hasta la expulsión de los jesuitas en 1767; es decir, el período transcurrido entre la Reforma y la Ilustración, que, según el propio autor, es cuando la creencia tradicional en el diablo sufre las transformaciones más dramáticas de su historia.

Más concretamente, el objetivo que se nos propone es el análisis de las formas en las que un concepto básicamente europeo se adaptó a un entorno, el americano, en el que aparecen elementos autóctonos que lo diferenciaban de dicho ámbito, así como los efectos que tal proceso pudo llegar a tener sobre dicha noción. El propio Cervantes hace hincapié en que su propósito es el de acercarse no sólo a la dinámica de los sectores intelectuales de la sociedad novohispana, sino también a las manifestaciones generadas por la *cultura popular*.

El libro se articula en torno a dos momentos cronológicos que el autor considera perfectamente diferenciables. Así, en primer lugar, realiza un análisis de las concepciones elaboradas por lo primeros españoles en tierras americanas acerca de la cultura y sobre todo, de las interpretaciones que hicieron de los sistemas religiosos de la población que allí encontraron y la probable intervención del *demonio* en su desarrollo. Así, Calderón revisa los textos de *Motolinía*, *Sahagún*, *Acosta*, y *Las Casas*, tratando de relacionar sus afirmaciones con las principales corrientes teológicas imperantes en el mundo católico europeo. A ello le sigue un acercamiento a la reacción, de uno y otro signo, de la población indígena tras el asentamiento de los europeos y, sobre todo, frente al interés demostrado por estos últimos por acabar con sus tradiciones religiosas en beneficio de la religión católica. En este sentido, el autor llama nuestra atención en relación al hecho de que tales culturas no contemplaban la existencia de fuerzas sobrenaturales de distinto signo y que debían su existencia a tal oposición.

En la segunda parte de la obra, el autor realiza un estudio sobre la evolución que siguió el concepto al que nos venimos refiriendo durante los siglos XVII y XVIII, tanto desde el punto de vista de la institución eclesíástica como de la población indígena. Así, se exponen algunos de los casos en los que se denunciaba la intervención del *demonio* juzgados por el Tribunal de la Inquisición en aquellas tierras, al mismo tiempo que las conclusiones a las que llegaron sus miembros. De tal acercamiento acaba concluyendo que el escaso reconocimiento que hicieron las autoridades de la presencia de las *fuerzas malignas* en aquellos momentos, a diferencia de lo que había ocurrido al inicio de la presencia de los europeos en tierras americanas, tuvo mucho que ver con la evolución que siguió el pensamiento europeo del momento.

En definitiva, nos encontramos ante un libro que si bien despierta un gran interés en función de los objetivos que propone, éste va decayendo poco a poco según vamos avanzando en su lectura. En este sentido, hay que llamar la atención sobre dos aspectos. En primer lugar, si bien se nos presenta como una obra que plantea introducirnos en un espacio extensísimo, el *Nuevo Mundo*, en definitiva, opta por realizar un acercamiento a una parte del mismo: *Nueva España*. De la misma manera, aunque en un principio el interés del autor por abordar la problemática a la que venimos refiriéndonos incluye no dejar en el olvido las manifestaciones populares acerca de este concepto, a lo largo del desarrollo de la obra lo popular va quedando en un segundo plano, sobre el que precisamente se alza el análisis de la cultura institucional.

Juan Carlos SOLA CORBACHO  
Universidad Complutense de Madrid

MENA GARCÍA, María del Carmen: *Sevilla y las flotas de Indias*. Fundación El Monte y Universidad de Sevilla. Sevilla, 1998. 458 págs.

El libro que acaba de publicar la Dra. Mena García viene a cumplir una doble misión. De una parte, sumergirnos en la Andalucía del siglo XVI, y para ello, nos expone un amplio panorama de Sevilla y la preparación de las flotas a Indias. Por otro lado, reconstruye una armada importante en la Historia de América, y para ello hace un documentado estudio sobre la Gran Armada de Pedrarias Dávila a Tierra Firme en 1513-1514.

La obra está distribuida en cinco capítulos que dedica: a los antecedentes de la expedición; a los pasajeros —colonos, funcionarios, militares, religiosos— y sus equipajes y pertrechos; la tripulación —hombres del mar, extranjeros, oficiales de marinería— y sus salarios; barcos —tipología, número y tamaño—, hombres y mercancías; la despensa —provisiones, cálculo de las reservas, precios de los alimentos, provisiones de los viajeros, rancho de los marineros, aparejos de pesca y utensilios de cocina y mesa—. Se completa con dieciséis cuadros relativos a los numerosos temas que se tratan en el libro aportando una riquísima información; a ello se une una magnífica y cuidada selección de ilustraciones que introducen al lector en el mundo marítimo del siglo XVI.

Partiendo del *Libro de Cuentas* del gasto que se realizó para poner a punto la Armada que fue a Castilla del Oro a cargo de Pedrarias Dávila, la autora, ha sabido introducirse y bucear en los entresijos de la Historia y aportar una multitud de datos que vienen a ofrecer al lector el entramado cotidiano de la puesta a punto de las flotas a Indias en la ciudad de Sevilla. Así, podemos encontrar importantes noticias sobre los oficios, precios y salarios existentes en la ciudad de Sevilla y su zona de influencia a principios del siglo XVI. En este sentido, son muy interesantes los cuadros que se ofrecen a lo largo del estudio, como por ejemplo: «Hombres y barcos de la Armada de Pedrarias» en que se aportan los oficios, nombres, lugar de origen y sueldo de los hombres que componían la tripulación en las diferentes naves que formaban la Armada; o el cuadro relativo a los «precios alimenticios en Andalucía en 1513», en que se puede saber lo que valían los productos de primera necesidad según los libros de contabilidad de la Armada; o en el que se estiman los «alimentos para una tripulación de quince personas en un viaje a las Indias calculado en 8 meses», completado con una aproximación a la ración diaria de los hombres en el mar; o la interesante tabla en que se aporta la relación del poder adquisitivo de un marinero en la Sevilla de la época de la Armada.

Por lo que respecta a la reconstrucción de la Armada de Pedrarias Dávila hay que decir que la autora supera con creces las expectativas que se pudiesen tener en este sentido. Partiendo, como dice en la introducción, de un estudio poco pretencioso, ha llegado, tras ver la importancia de la documentación manejada, a ofrecernos una investigación seria y rigurosa en que, de forma pormenorizada,

aporta datos, analiza y reconstruye la Gran Armada: el origen geográfico de la tripulación de la armada; los oficiales; la tripulación del tornaviaje; los aparejos náuticos, herramientas, etc.; cargamento sanitario (farmacopea y utillaje de botica); o los suministros alimenticios transportados por las dos carabelas empleadas para los colonos del Darién, son algunos de los temas relevantes que aporta esta investigación.

Pero lo cierto es que, aunque en esta breve reseña, se hayan dividido los resultados de la investigación en dos apartados, la autora ha tenido el mérito de saber, con un lenguaje apto para todo tipo de público —erudito y curioso en general—, aunar el mundo de los hombres del mar en la Sevilla de principios del siglo XVI, a la vez que ha ido, con maestría, reconstruyendo paso a paso una de las armadas más importantes de la conquista de América.

En definitiva, estamos ante una obra documentada, seria y rigurosa, de obligado conocimiento para todos aquellos especialistas o curiosos que quieran entender el mundo económico y náutico que rodeaba a cualquier empresa de descubrimiento, conquista, población o con ánimo comercial que se aprestase en Sevilla para ir a las Indias y, desde luego, para todos aquéllos que quieran conocer la Gran Armada de Castilla del Oro.

Marta Milagros DEL VAS MINGO  
Universidad Complutense de Madrid

VV.AA.: *Manila 1571-1898. Occidente en Oriente*. Ministerio de Fomento, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. Madrid, 1998. 317 págs.

Esta publicación es el resultado de una exposición sobre la historia de la ciudad de Manila desde su fundación en 1571, hasta la pérdida del archipiélago por parte de España en 1898. Un total de 327 años, en los que la capital de las islas Filipinas permaneció bajo la soberanía española, son historiados magníficamente en este libro. Lo que este catálogo pretende es "(...) recrear esa evolución histórica desde finales del S. XVI a finales del S. XIX, describiendo la evolución de la arquitectura civil, militar, las obras públicas y en general el proceso de urbanización de la ciudad en el contexto colonial". (pág. IX).

La exposición fue organizada por las siguientes instituciones españolas: Instituto Español de Arquitectura (Universidad de Alcalá); Agencia Española de Cooperación Internacional (Ministerio de Asuntos Exteriores); Ministerio de Fomento; CEDEX (Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas); y CEHOPU (Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo).

En las islas Filipinas, la ciudad de Manila fue la única población de importancia. Una de las razones de ese papel destacado en la vida municipal del archipiélago fue la apertura en los años 70 y 80 del siglo XVI, de la ruta comer-

cial Manila-Acapulco que hizo posible que la plata novohispana pasase por Manila en dirección a China. La apertura de ésta ruta comercial —monopolio de la Corona por Real Cédula de 11 de enero de 1593—, tuvo por finalidad favorecer el asentamiento de población española en esta región, y más especialmente en Manila.

Fue fundador de Manila el Adelantado don Miguel López de Legazpi, el cual, el 3 de junio de 1571 dio el título de ciudad a la futura capital de las islas. Con esta acción, daba comienzo la sucesión de actos fundacionales de la ciudad y Cabildo secular de Manila. Así, el 24 de junio de ese mismo año Legazpi fundó el Cabildo. De este modo, la ciudad *nació jurídicamente* el 24 de junio de 1571, ya que la legislación únicamente reconocía la creación de una nueva localidad cuando quedaba establecido su cabildo. Felipe II la confirió, por Real Cédula de 21 de junio de 1574, el título de "*Insigne y siempre Leal*". Y por Real Cédula de 19 de noviembre de 1595, el mismo monarca concedió a la localidad los mismos privilegios e inmunidades de que gozaban todas las demás *ciudades cabezas* del Reino.

Progresivamente, Manila fue alcanzando un porte suntuoso —por sus edificios de piedra—, sirviendo de lugar de residencia a gentes de las más variadas razas y culturas —españoles, sangleyes, japoneses, etc.—, que atraídas por la actividad comercial que allí se practicaba, daban a la población un aspecto bullicioso.

Pocos son los vestigios del pasado que se han conservado en la actual Manila. Terremotos, guerras —fundamentalmente la Segunda Guerra Mundial, ya que en 1945 fue prácticamente destruida la Manila Intramuros—, y las modernas edificaciones, o bien han destruido estas históricas construcciones, o bien han producido un intenso deterioro en las mismas. Por lo cual, el acervo urbanístico manilense es hoy escaso, aunque de una gran importancia. El gobierno filipino ha tomado conciencia de la necesidad de conservar este legado español y ha decidido atender a la preservación del mismo. Instituciones filipinas, tal y como la Administración de Intramuros, dependiente del Ministerio de Turismo, son responsables de la conservación del patrimonio urbanístico, de realizar rehabilitaciones, etc.

El libro tiene tres partes bien definidas. La primera de ellas, está formada por las palabras de presentación de diferentes autoridades. La segunda, es la integrada por el catálogo de la exposición propiamente dicha. La tercera y última, se compone de un conjunto de ensayos redactados por reconocidos filipinistas. El libro se completa con una bibliografía, una cronología, y unas fotografías de maquetas que reproducen edificios de la ciudad antigua.

La primera parte, formada por las palabras de presentación de diferentes autoridades españolas, contiene textos de Fernando Villalonga Campos, Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Ministerio de Asuntos Exteriores (pág. IX); Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, Subsecretaria

rio, Ministerio de Fomento (págs. X-XI); Manuel Gala Muñoz, Rector de la Universidad de Alcalá (págs. XII-XIII); y Pedro Ortiz Armengol, Embajador de España (págs. XIV-XV).

La segunda parte, que ha sido realizada por Javier Aguilera Rojas —Arquitecto y Comisario de la muestra—, es el catálogo de la exposición propiamente dicha (págs. 1-139). En palabras de Aguilera Rojas, esta exposición “(...) es la historia de un viaje transoceánico, un viaje en el tiempo y en el espacio, que lleva desde una parte del mundo, Sevilla, (...), hasta Manila, (...). Un viaje de Occidente a Oriente. (...). El viaje comienza a orillas del Guadalquivir, en Sevilla, y arriba, por el Atlántico y el Caribe, en su primera etapa, a Veracruz, (...). Desde Veracruz la ruta se hace terrestre para atravesar el virreinato de Nueva España, (...). Y desde la costa oeste de los territorios americanos, en el puerto mexicano de Acapulco, el viaje continua por el Pacífico, (...), hasta Manila. Al llegar a Filipinas el viaje se detiene en su capital. La exposición se extiende en el tiempo para contar más de trescientos años de una parte de su historia, desde su fundación en 1571 hasta 1898. (...). Y desde Manila de nuevo el viaje retorna por el Pacífico: (...) hasta Acapulco. Y de nuevo parte desde Veracruz, ahora recalando en La Habana, (...). Y al final otra vez Sevilla... y Cádiz.” (págs. 1-2).

Se recoge aquí una abundante selección de material gráfico —dibujos, grabados, fotografías, cartas náuticas, planos regionales y urbanos, planos de fortificaciones, etc.—, de una gran calidad, acompañado de sus correspondientes explicaciones. El sumario de los epígrafes que componen el catálogo es el siguiente: “Sevilla ciudad universal” (págs. 4-9); “Un mundo unido por el mar” (págs. 10-15); “La mayor ruta transoceánica” (págs. 16-21); “Navegar y navegar” (págs. 22-27); “Naos, galeones, fragatas y corbetas” (págs. 28-33); “Defender la mar y la tierra” (págs. 34-39); “El virreinato de Nueva España” (págs. 40-43); “La ‘Cuadrícula’” (págs. 44-49); “El camino de Oriente por el Pacífico” (págs. 50-55); “Filipinas, un archipiélago asiático” (págs. 56-61); “Nace una ciudad ordenada” (págs. 62-65); “Manila intramuros” (págs. 66-69); “Defensa y fortificación” (págs. 70-75); “Más allá de la muralla” (págs. 76-81); “La gran Manila” (págs. 82-85); “La ‘Ciudad de Dios’: iglesias, conventos y monasterios” (págs. 86-91); “La Catedral: resistir y permanecer” (págs. 92-95); “Bahai na kubo, Bahai na bato: nipa, madera y piedra” (págs. 96-101); “Gobernar y administrar” (págs. 102-107); “El río y el mar: puentes, puertos y faros” (págs. 108-113); “Caminos de hierro, caminos de agua, caminos de piedra” (págs. 114-117); “Mercados y fábricas” (págs. 118-123); “Enseñar y cuidar” (págs. 124-129); “Filipinas no es sólo Manila” (págs. 130-135); y “Azahar de ida, canela de vuelta” (págs. 136-139).

Los organizadores han contado con la colaboración de importantes instituciones y centros de investigación españoles —Archivo General de Indias (Sevilla); Archivo General de Simancas (Simancas, Valladolid); Archivo Histórico

Nacional (Madrid); Ayuntamiento de Sevilla; Biblioteca E. T. S. de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos (Madrid); Biblioteca Nacional (Madrid); Biblioteca del Palacio Real (Madrid); Biblioteca de la Universidad de Oviedo; Cartoteca de la Subdirección de Historia Militar, Archivos y Biblioteca; Embajada de España en Filipinas; Instituto Cervantes; Ministerio de Defensa; Museo de América (Madrid); Museu Marítim (Barcelona); Museo Marítimo del Cantábrico; Museo Naval (Madrid); Servicio Geográfico del Ejército (Madrid)—, y extranjeros —Archivo General de la Nación (México, D. F. México); British Museum (Londres. Reino Unido); Embajada de Filipinas en España; Museo de Arte José Luis Bello (Puebla. México)—.

La tercera y última parte de la obra, se compone de una cuidada antología de ensayos realizados por reconocidos investigadores. Son los siguientes: Mercedes Palau Baquero, Miembro Correspondiente de la Real Academia Hispanoamericana —“Españoles en el Pacífico. Siglos XVI-XVIII” (págs. 143-164)—; Juan Antonio Rodríguez-Villasante Prieto, Miembro Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando —“El sistema portuario hispano-americano-filipino hasta 1898” (págs. 165-176)—; Leoncio Cabrero Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid —“El galeón de Manila” (págs. 177-181)—; Lourdes Díaz-Trechuelo y López-Spínola, Catedrática Emérita de la Universidad de Córdoba —“Las fortificaciones de Filipinas: desde Legazpi hasta el siglo XVIII” (págs. 183-193)—; Javier Galván Guijo, Arquitecto —“Apuntes de arquitectura colonial española en Filipinas” (págs. 195-208)—; Fernando Zialcita y Nakpil, Antropólogo —“La casa de Manila” (págs. 209-222)—; Augusto Villalón Fabella, Arquitecto —“De frágiles cestas suspendidas en el aire a estructuras permanentes de piedra: la fusión de lo asiático y lo barroco en la arquitectura no residencial en Filipinas” (págs. 223-232)—; Dolores Romero Muñoz, Historiadora —“Puerto, ríos, canales. La ingeniería española en Manila” (págs. 233-245)—; Amaya Sáenz Sanz, Historiadora —“Los ingenieros de caminos y las comunicaciones en Filipinas en la segunda mitad del siglo XIX. El ferrocarril” (págs. 247-260)—; Concepción Aguilera Fernández, Historiadora —“Filipinas en el siglo XIX. El final de la colonia” (págs. 261-274)—; y M.<sup>a</sup> Soledad Hernández Páez de la Cadena, Documentalista —“La planimetría de Filipinas en los archivos españoles” (págs. 275-293)—.

El libro se completa con una bibliografía acerca de obras públicas, urbanismo y arquitectura en Filipinas (págs. 295-300), realizada por Isabel M.<sup>a</sup> García García, Documentalista; y una cronología (págs. 301-311), realizada por Concepción Aguilera Fernández, Historiadora; así como con unas fotografías de maquetas —realizadas en el taller de Juan de Dios Hernández y Jesús Rey—, que reproducen edificios de la antigua Manila (págs. 312-317).

La impresión de esta obra reviste una gran trascendencia para todos los investigadores dedicados al estudio de la historia de Filipinas. La calidad y el interés histórico de las ilustraciones seleccionadas —que en muchas ocasiones son

el único testimonio existente de obras arquitectónicas hoy desaparecidas—, así como los documentados ensayos que completan el catálogo, constituyen, sin lugar a dudas, una valiosa contribución a las publicaciones editadas con motivo del Centenario de 1898.

Miguel LUQUE TALAVÁN  
Universidad Complutense de Madrid

HIDALGO NUCHERA, Patricio - MURADÁS GARCÍA, Félix: *La Encomienda en América y Filipinas. Su impacto sobre la realidad socio-económica del mundo indígena. Bibliografía*. [Los autores]. Madrid, 1999. 228 págs.

Dentro del campo de las investigaciones sobre las instituciones indianas, esta obra de Patricio Hidalgo Nuchera y de Félix Muradás García viene a salvar una laguna historiográfica en lo que a bibliografía sobre la Encomienda se refiere.

El Doctor Patricio Hidalgo Nuchera, profesor del Área de América del Departamento de Historia Moderna (Universidad Autónoma de Madrid), es un reconocido filipinista, autor de numerosas publicaciones sobre la Historia de estas islas. Recientemente, ha publicado un magnífico libro titulado *Guía de Fuentes Manuscritas para la Historia de Filipinas Conservadas en España. Con una Guía de Instrumentos Bibliográficos y de Investigación* (Fundación Histórica Tavera: Fundación Santiago. Madrid, 1998, 496 págs.). Dos fueron los objetivos principales perseguidos con la edición de ésta guía de fuentes: por un lado, localizar la mayor cantidad posible de fuentes manuscritas relacionadas con la Historia de Filipinas conservadas en España; y por otro, facilitar todo ese volumen de información a la comunidad científica interesada en éste área de estudio. Hidalgo Nuchera es además autor de varios trabajos dedicados a la Encomienda en Filipinas. Por su parte, Félix Muradás García, Licenciado en Historia, es miembro del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y trabaja en el Servicio de Información Bibliográfica de la Biblioteca Nacional (Madrid).

Centrándonos en el análisis del contenido de esta publicación, debemos comenzar diciendo que, en la misma, se recogen referencias de obras que abordan el análisis de la realidad socioeconómica del mundo indígena americano y filipino en la época española. Centrándose en la institución que puso en contacto a indígenas y españoles: la Encomienda. Según los autores, acerca de "(...) ella y su significación disponíamos hasta hoy de dos repertorios bibliográficos, si bien ambos referidos al antiguo virreinato del Perú." (pág. I). El primero de ellos, realizado por Fernando L. Castro (*Bibliografía de la encomienda en el virreinato del Perú*. Tesis para optar al título de Bibliotecario. Biblioteca Nacional,

Escuela Nacional de Bibliotecarios. Lima, 1969. [Mecanografiado]), incluye únicamente obras editadas antes de 1969, y conservadas en la Biblioteca Nacional, de Lima (Perú). El segundo repertorio bibliográfico al que hacen referencia es el realizado por Teodoro Hampe Martínez ["La encomienda en el Perú en el siglo XVI (Ensayo bibliográfico)". *Histórica* (Lima), VI/2 (diciembre 1982), págs. 173-216], donde se recogen obras referidas a la Encomienda peruana en el siglo XVI.

Los límites espaciales de la obra son todas las Indias Occidentales, más las islas Filipinas. Mientras que los límites cronológicos, abarcan los tres siglos de colonización española en las Indias. En palabras de los autores, siendo la Encomienda un "(...) hecho histórico multifuncional (...), cualquier estudio moderno y regional sobre ella debe atender no sólo a sus aspectos institucionales sino a otros tan íntimamente unidos a ella como son la demografía, la esclavitud, las prestaciones laborales y económicas (el trabajo y el tributo) del elemento indígena, las cargas financieras de los encomenderos, los abusos de éstos y la defensa de aquéllos (de ahí la importancia del estudio de las visitas a la tierra y de la figura del Protector de indios), etc. Consideramos conveniente, además, la inclusión de fuentes documentales donde rastrear noticias sobre la realidad colonial del indígena (relaciones geográficas, principales repertorios documentales y legislación general). Por tanto, hemos pretendido ser exhaustivos, intentando abarcar la totalidad de las obras publicadas sobre el tema y no realizando ninguna selección, tarea que dejamos a los investigadores que utilicen este repertorio." (pág. III).

Considerando todo lo dicho, este libro ha sido estructurado de la siguiente manera: 1. *Estudios Bibliográficos*.— 2. *Estudios sobre la institución de la Encomienda*.— 2.1. Específicos.— 2.2. Genéricos.— 3. *Estudios sobre el tributo indígena*.— 3.1. Época precolombina.— 3.2. Época colonial.— 3.3. Estudios sobre monedas.— 4. *Estudios sobre el trabajo indígena*.— 4.1. Generales.— 4.2. Minería.— 4.3. Mita.— 4.4. Obrajes.— 4.5. Gremios.— 4.6. Reparto de mercancías.— 4.7. Estudios sobre corregidores.— 4.8. Estudios sobre caciques.— 5. *Estudios sobre la esclavitud indígena*.— 6. *Estudios sobre la defensa de los indios*.— 6.1. Protector de indios.— 6.2. Visitas.— 6.3. Ordenanzas.— 6.4. Restituciones.— 7. *Estudios demográficos*.— 8. *Estudios generales sobre el indio*.— 9. *Estudios sobre reducciones de indios*.— 10. *Descripciones y relaciones histórico-geográficas de Indias*.— 11. *Legislación general*.— 12. *Repertorios documentales*.

Desde el punto de vista formal, debemos decir que en esta obra se recopilan 2.102 entradas —todas ellas ordenadas alfabéticamente—. Para evitar el subjetivismo que conlleva toda clasificación bibliográfica, Hidalgo Nuchera y Muradás García han incluido en más de un apartado aquellos títulos que, por la temática tratada, así lo han requerido. Del mismo modo, y con el fin de facilitar su consulta, al final del libro se ha insertado un índice de autores y de obras anóni-

mas. Es deseo de los autores que su trabajo "(...) contribuya a facilitar a los americanistas y filipinistas la investigación sobre la encomienda y su relación con las transformaciones del mundo indígena." (pág. IV).

El acervo investigador, la dedicación y el esfuerzo de los autores, quedan de manifiesto en las 228 páginas que tiene este libro. En él, de una manera clara, ordenada y rigurosa, se presenta un gran volumen de información útil para todos los americanistas y filipinistas. Por todo lo expuesto, éste importante libro constituye, desde el momento mismo de su publicación, una obra de consulta imprescindible para todos aquellos investigadores que se encuentren interesados en el estudio de las instituciones indianas, ya que facilitará extraordinariamente a la comunidad científica la tarea investigadora.

Miguel LUQUE TALAVÁN  
Universidad Complutense de Madrid

MARTÍN ACOSTA, Emelina (coord.): *Cristóbal Colón en la Casa del Cordón de Burgos*. Caja de Burgos. Burgos. 1998. 149 págs., con 40 fotograbados en color y blanco y negro. Rústica.

Con motivo de la conmemoración del quinto centenario de la recepción a Colón efectuada en 1497 por los Reyes Católicos, en la que se ratifican los títulos otorgados y se da la licencia para la instauración de mayorazgo a aquél, en el mismo marco de la Casa del Cordón en Burgos, se celebró entre los días 10 de abril y 8 de marzo de 1997 un ciclo de conferencias, que partiendo del análisis de la situación castellana en la época de los Reyes Católicos, pasa a tratar del panorama cartográfico, las aportaciones colombinas y rasgos biográficos de tan alto personaje. Una segunda parte relativa al mundo actual aproxima la realidad americana y establece las relaciones entre España y diversos países de América. El resultado de las aportaciones de los distintos participantes en el citado ciclo de conferencias constituyen el volumen que, coordinado por Emelina Martín Acosta, pasamos a comentar.

En «Castilla en la época del Descubrimiento», Miguel Ángel Ladero Quesada traza en magistral síntesis los rasgos históricos de Castilla hacia 1492, superado el proceso de reconquista peninsular, con una sociedad aristocrática y caballeresca donde los valores religiosos cristianos impregnan conductas y mentalidades. Enlaza la tradición colonizadora medieval con las experiencias previas a las americanas, que matiza en sus auténticas dimensiones, como la de Canarias, Berbería y las fuentes africanas de mano de obra esclava. Delinea las áreas de desarrollo urbano, la polarización del comercio y la pujanza económica que se proyectarían hacia las nuevas tierras tras su colonización. Caracteriza a la sociedad nobiliaria, con la evolución del régimen señorial, establecimiento

de mayorazgos, o la actitud del estamento con respecto a las nuevas formas políticas; sin olvidarse de las consecuencias en el ámbito local o la forma de proyectarse determinados valores hacia el Nuevo Mundo.

No falta la consideración referente a la unión de las coronas de Castilla y Aragón en 1480 y el inicio de un proceso de unificación cuyo resultado sería España como *estado* desde el que se gestó, patrocinado por Castilla, el proceso expansivo hacia América. Concluyendo con la referencia al peso de la Iglesia, en sus relaciones con la Corona, para caracterizar una acción misional en América que partió de la mentalidad religiosa bajomedieval, fue beneficiaria del reformismo monástico y se organizó desde el Regio Patronato.

Mariano Cuesta Domingo firma las dos aportaciones siguientes. En «La cartografía, arte y oficio. Descubrimientos e imago mundi», se plantea la doble faceta que ofrecen los mapas, el valor estético y el contenido técnico que permite la localización de los puntos que se representan y que sistematiza en cuatro apartados cronológicos: *cartografía «espontánea»*, intuitiva y poco técnica; *pseudo-cartografía*, donde predomina la labor del ilustrador o miniaturista y por tanto lo estético e ideológico sobre lo geográfico y que responde a modelos que se van repitiendo; *cartas portulanas* o arrumbadas, donde se señalan puertos, rumbos y distancias como consecuencia del desarrollo de la navegación y el último grupo que forman los *mapamundi* inspirados en Ptolomeo, mostrando al lector un claro muestrario de cada uno de los grupos, así como la caracterización de obras de autores concretos desde los orígenes hasta Martellus, Toscanelli o Behaim.

Dos apartados hacen referencia expresa a la cartografía de América, donde se señalan las aportaciones de Colón, Juan de la Cosa y «Contino», con la institucionalización de la geografía y el hito que para la referida actividad supuso el año 1521, a partir de cuya fecha se intensifican descubrimientos y exploraciones estimulados por mitos y leyendas. Destacando la conjunción de arte y oficio, ciencia y técnica en definitiva, se sitúa el papel de las representaciones de América, como consecuencia del éxito descubridor, en la cartografía universal.

El segundo de los trabajos del profesor Cuesta lleva por título «Cristóbal Colón: Etapas de su biografía y en su obra» y en dicha aportación se sintetizan las etapas biográficas de Colón: la de formación náutica, la de formación como descubridor, la de obstinado defensor de su proyecto, el feliz error en las distancias y, por fin, los cuatro viajes, intercalándose cronológicamente los aspectos que relacionan al Almirante con la ciudad de Burgos, que se destacan sobradamente, así como la poco afortunada faceta de gobernante que desarrolló Colón en Indias y que terminó con el enfrentamiento con los reyes, hasta la última de las etapas, de 1504 a 1506, fecha de su muerte que abrió una de incertidumbre, que se alarga hasta nuestros días, y que con el impreciso lugar donde reposan sus restos se dilata el misterio de uno de los más notables personajes de la Historia.

En «La cartografía en la época de los descubrimientos», Jesús Varela Marcos ofrece un amplio, original y documentado trabajo en el que nos lleva a la

China del siglo XV, aunque se remonta al siglo III a.C., donde se recoge una vasta experiencia náutica potenciada por la dinastía Ming y destacando los viajes de Zheng He por el Océano Indico y Mar Rojo, entre 1403 y 1428.

Analiza el autor los métodos de navegación orientales, la cartografía, los sistemas de altura y cabotaje, para establecer las diferencias con la cartografía y náutica de occidente, los métodos de navegación empleados por los marinos portugueses y castellanos, así como los portulanos como elementos básicos en la navegación bajomedieval.

A continuación se refiere a Colón, su paso por los países de mayor actividad descubridora, los conocimientos cartográficos, náuticos y científicos de Colón, así como la notable actividad cartográfica que desarrolló primero en Portugal y después en España, con especial énfasis en el trazado de la Raya de Demarcación establecida entre España y Portugal, que hacen del Tratado de Tordesillas un punto de inflexión en la cartografía colombina y en su influencia en las representaciones del mundo posteriores.

Un quinto apartado completa el volumen; se recogen en aquél las aportaciones que expuestas en mesa redonda, «Latinoamérica y España hoy», ofrecen los cuatro participantes en la misma, y que a continuación reseñamos.

En «Hispanoamérica: Ni tan distinta, ni tan distante», Ronald Escobedo Mansilla plantea la disyuntiva europeísta o americana, como opciones incompatibles, desde un análisis del concepto «tercer mundo» en sus tres acepciones originarias: política, ideológica y económica. La falta de matizaciones entre los países que componen el conjunto hispanoamericano no ayuda a la comprensión de los problemas, que más bien lleva a un desconocimiento mutuo, por lo que propone potenciar los canales que evidencien la unidad cultural y que sean la base para las relaciones de todo tipo, científico, tecnológico y económico, provechosas para ambas partes.

«Brasil-España: Una relación actualizada» es la aportación de Luiz Felipe de Seixas Corrêa, quien tras un somero análisis de la historia de dichas relaciones, que van de la distancia a la aproximación, encuadra la época actual cuya característica principal es la ausencia de conflictos, la notable inversión española en el mercado brasileño —que no ha estimulado contrapartida de signo contrario— y la superación del marco estrictamente bilateral al formar ambos países parte esencial de Mercosur y la Unión Europea respectivamente.

Hernán Asdrúbal Silva en «España y Argentina. Bases históricas de los vínculos actuales y futuros» señala cuatro etapas en los movimientos migratorios de españoles hacia Argentina: colonial, emancipación —ambos comunes con el resto de la América hispana—, segunda mitad del siglo XIX y período actual, en los dos últimos se contempla la emigración masiva, la común voluntad de emigrar y acoger, así como las consecuencias de la guerra civil española para la primera mitad del presente siglo, que han matizado una comunidad amplia en la Argentina actual.

En «La Cooperación Española en Centroamérica», Rosa Martínez Segarra define la cooperación desde la II Guerra Mundial, para pasar a la cooperación española durante el período franquista, a los gobiernos de la democracia y a la creación de organismos específicos a partir de 1987, será la cooperación para el desarrollo la que motive una voluntad solidaria, potencie los lazos históricos y promueva políticas comerciales. En cuanto a Centroamérica, señala los cauces públicos, específicos de Comunidades Autónomas y municipios, organizaciones no gubernamentales y la realizada a través de Organismos Internacionales de los que España forma parte, o la más reciente promovida por la Unión Europea, a la que igualmente contribuye España.

El conjunto forma un interesante volumen en el que se aportan sugerentes puntos de vista para enfocar temas tradicionales del americanismo y que se completa con visiones actuales, en pinceladas concretas que dejan abiertas vías para la reflexión y profundización presente y futura.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN  
Universidad Complutense de Madrid

SAGARRA GAMAZO, Adelaida: *Burgos y el gobierno indiano: la clientela del Obispo Fonseca*. Caja de Burgos. Burgos. 1998. 206 págs., con cuadros sinópticos y fotograbados. Rústica.

En tres partes y siete capítulos se ofrece al lector un escrupuloso resultado de investigación que por la amplitud de los planteamientos trasciende el localismo a que puede inducir el título o el énfasis biográfico en la persona de Juan Rodríguez de Fonseca, hombre clave en los asuntos de Indias por mucho tiempo y centro de un grupo de influencia con fuertes raíces a ambos lados del Atlántico.

La primera parte aborda el encuadre burgalés, centro pujante y cabecera mercantil de una próspera comarca agraria tan bien comunicada como relacionada con Inglaterra y los Países Bajos. Se trata el Consulado, establecido como tal en 1494, donde se centralizaba la mayor actividad del tráfico lanero y de capitales hacia los países del norte. Nobleza, consolidación de la burguesía, tensiones sociales y vida local, en la que no faltaron episodios violentos como la invasión de la ciudad por el condestable Fernández de Velasco, a quien se enfrentó el obispo Fonseca con el apoyo de la población a la muerte del Rey Católico.

Las peculiaridades de la sede episcopal de Burgos, exenta y por tanto con vínculo directo con Roma, son analizadas en su estructura, economía y situación, para enlazar con la toma de posesión que acabó originando tumultos, entrando en la semblanza de Fonseca, cultivado humanista, inmejorable gestor y notable político. En el plano eclesiástico, fue discípulo y valioso colaborador de fray Hernando de Talavera, fue hombre de recios principios y formación orto-

doxa, reformador de su diócesis y generoso promotor de mejoras en la catedral burgalesa.

En la segunda parte se plantea el papel de la oligarquía burgalesa en la política indiana, comenzando por el estudio del linaje Fonseca, desde su origen portugués y su asentamiento en Toro hasta la integración en la élite urbana y la llegada a la cúspide del poder en la persona de Juan ya en la cuarta generación. Tras el Descubrimiento, se le encarga la formación de una armada para poblar las Indias y en su misión participaron personajes como Jimeno de Briviesca, administradores vinculados con Burgos como García de Cotes y Bernardino de Lerma y varios judíos burgaleses sufrieron embargos para abastecer la flota. La protección de ella se hizo con la armada de Vizcaya compuesta de cinco naves, que con recursos burgaleses se implementó y que finalmente tendría como destino las costas de África e Italia en lugar del Océano Atlántico. No menos importante fue la participación de estos personajes en las armadas sucesivas, como las de 1498 o la de 1501.

La política de Fonseca en lo referente a Indias tuvo un claro matiz defensor de la soberanía real y para ello procuró situar a personas muy vinculadas a él en cargos clave y en dos ámbitos, en Sevilla e Indias y en la búsqueda de la Especiería en competencia con Portugal. En el primer caso se destaca la labor y personalidad de Sancho de Matienzo, tesorero de la Casa de la Contratación; su sobrino Domingo de Ochandiano, que fue responsable de la Contaduría y tesorero interino; el factor Juan de Aranda y su primo Juan de la Torre, todos ellos relacionados con Fonseca.

En América no fue menor la influencia de Fonseca, comenzando por impulsar la implantación de la Audiencia de Santo Domingo, con tres jueces de apelación, uno de los cuales fue Juan Ortiz de Matienzo, sobrino de Sancho; o la promoción de Andrés de Haro, tesorero de San Juan en Puerto Rico; Pedro Mazuelo, factor y luego tesorero de Jamaica, donde murió tras una gestión caracterizada por los abusos; y García de Lerma, primero hombre de confianza de Diego Colón, después reclutado por Fonseca, alguacil de La Española, veedor en la Costa de las Perlas y, desde 1528, gobernador de Santa Marta.

Sin embargo, será la Especiería lo que capte por completo la atención tanto de Fonseca como de los comerciantes burgaleses, hasta el punto de considerar la primera vuelta al mundo como un proyecto de aquellos.

Para llevar a cabo su proyecto, Magallanes se asoció con Cristóbal de Haro y Juan de Cartagena, ambos burgaleses, llegando a través del factor de la Casa de la Contratación Juan de Aranda hasta Fonseca, quien no sólo informó favorablemente sino aconsejando el permiso real y maniobrando para evitar la influencia flamenca si se convertía en empresa regia; aunque la mayor parte de la inversión fue la privada, resultaron ser los armadores de la flota Fonseca y Cristóbal de Haro, hombre vinculado con Portugal a causa de las actividades comerciales de su familia y desde Lisboa al corriente de la búsqueda y exploración

de la Especiería, cuando se dudaba si las Molucas correspondían a España o Portugal tras la demarcación establecida en Tordesillas.

Las tensiones desencadenadas en la preparación del viaje, el nombramiento de Juan de Cartagena como veedor de la Armada y capitán de la nao San Antonio, su abandono en la Patagonia y la muerte de Magallanes, hicieron que la culminación del viaje al mando de Juan Sebastián Elcano, enfatizara el triunfo del grupo burgalés, al ser Elcano hombre del grupo de Haro.

Con la ampliación de horizontes se estableció, con el descontento sevillano, la Casa de la Contratación de la Especiería en La Coruña, nombrándose tesoroero en 1520, aunque no se promulgó la real provisión fundacional hasta 1522, de ella fue factor Cristóbal de Haro y desde las costas gallegas zarpó la segunda armada, de Jofre de Loaysa en 1525, entre otras expediciones.

La tercera y última parte está dedicada a los «Hombres de Burgos en la política indiana central», con un capítulo en el que la autora se refiere a Burgos en el período comprendido entre 1508 y 1516, comprendiendo la Junta de Pilotos de 1508 donde se perfiló la política de descubrimientos, se establecieron medidas hacendísticas para aumentar el control fiscal y se realizó una significativa designación de cargos para la isla Española, en un proceso que culminaría en 1511 con la creación de la Audiencia de Santo Domingo. El mismo año se reconocían en Diego Colón los cargos de Virrey y Gobernador, que apenas pudo ejercer hasta 1520 siendo ya Carlos I rey de España.

Se trata a continuación de las Cortes de Burgos de 1515 y de Fonseca y los indios, sus ideas indigenistas y un estudio comparativo entre las Leyes de Burgos de 1512 y el memorial de 1518, elevado por Fonseca a la Corona con análisis, sugerencias y propuestas, nacidas no de la experiencia americana, sino de la larga dedicación a la administración y del convencimiento religioso.

No se olvidan personajes como el obispo Pedro Ruiz de la Mota, copartícipe con Fonseca de no pocas decisiones para Indias, o Íñigo Fernández de Velasco, uno de los gobernadores que dejó Carlos I al salir para Flandes a recibir el título de Emperador.

En un capítulo final se aborda la actividad política de un Fonseca enfermo y próximo a morir, pero enfrentado a Cortés, quien con la conquista de Nueva España había dado una nueva dimensión al mundo americano para los españoles, aunque en un momento de menor influencia del obispo y de cambios de mentalidad, que llevaron al triunfo judicial de Cortés frente a Velázquez, lo que supuso el cese de Fonseca, aunque no perdió nunca cierta influencia en la política indiana.

Entre 1507 y 1516 Fonseca ejerció como consejero o delegado real en asuntos de Indias, sin embargo, hasta 1523 no se crearía el Consejo de Indias, desgajado del Consejo Real y algo semejante ocurrió con el Consejo de Hacienda, pensado para agilizar asuntos económicos, y la Junta de Hacienda creada en 1522 para reunir recursos económicos para la guerra, terminando aquella en 1524 al morir Fonseca.

Un breve epistolario documental, con siete cartas de Fonseca escritas en 1521 en plena guerra de Comunidades, dirigidas al Emperador, a Adriano de Utrecht y a la marquesa de Aguilar, cierra un interesante volumen que recoge novedades de interpretación relativas a diversos aspectos hilados en torno al personaje clave en la Historia de América que fue Juan Rodríguez de Fonseca y la ciudad de Burgos, contrapunto septentrional de una actividad económica que centrada en Sevilla relacionó al continente europeo con América y Extremo Oriente.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN  
Universidad Complutense de Madrid

CUESTA DOMINGO, Mariano: *La obra cosmográfica y náutica de Pedro de Medina*. BCH. Madrid. 1998. 439 págs., con múltiples fotograbados de línea y en color, mapas, tablas y bibliografía. Encuadernado símil piel.

Tras una breve presentación del Presidente del Banco Central Hispanoamericano, patrocinador del proyecto y edición, nos explica el autor la intención de la obra: reunir en un sólo volumen la producción cosmográfica y náutica, ya sea manuscrita o editada, de un autor fundamental para la historia de la náutica; materia que por ser muy especializada puede resultar árida para los lectores no iniciados. Es precisamente para paliar esos efectos y acercar los contenidos por lo que recurre a un triple lineamiento que va de lo gráfico, a través del cual es posible hacerse a la idea de la evolución en el conocimiento del mundo y la navegación; una segunda línea que es general, que permite al historiador recorrer el camino seguido a lo largo de varios siglos para la descripción y representación de un mundo cada vez más explorado y, finalmente, una línea de carácter técnico, que forma el conjunto de la obra de Pedro de Medina, de utilidad para el historiador especializado y de consulta imprescindible para el experto en historia de la navegación.

En el primer apartado, «Grandeza del mar», se presenta la aventura oceánica como base del progreso, como fuente de conocimiento, ampliándose el ámbito mediterráneo y centrándose la información en dos polos cercanos, Sagres y Sevilla. A partir del siglo XIV, con la reaparición del interés por Canarias y las exploraciones portuguesas y castellanas, se inicia un camino que llevará en un corto tiempo, al menos relativo, a un dominio de la geografía y la navegación en el que el mar constituirá un nexo entre continentes y no un límite para la expansión del conocimiento, pero, también del comercio, de la obtención de recursos y del movimiento de pobladores.

Con el título «El dueño del mar lo será del Imperio» se contrasta potencia náutica y supremacía cultural que sentó las bases para el dominio y colonización de territorios. En cuanto a la clave de la expansión ibérica, que participó de los

objetivos comunes a cualquier proceso expansivo: espirituales y materiales, estaba en la náutica, en la aplicación de astronomía y geografía a la navegación, superando mitos y adecuando navíos. Especial importancia se da a la creación en 1503 de la Casa de la Contratación en Sevilla, con el control de la información náutica y geográfica, la verificación de conocimientos de cartógrafos, pilotos y maestros, más tarde la formación de los mismos y la dotación de cargos que llevaran a buen término no sólo dichos cometidos, sino los mucho más amplios que tuvo por bastante tiempo la institución. Al amparo de la actividad sevillana y de la implantación de la Casa, empezaron a circular obras de utilidad para la navegación, descripciones de las nuevas tierras y gentes, así como obras teóricas a las que aquella siempre estuvo atenta.

Traza el autor una semblanza de Pedro de Medina, uno de los tratadistas vinculados con la Casa de la Contratación y a su función docente, sevillano formado en la Universidad Hispalense y dedicado a la enseñanza de la náutica; a la vez autor de obras diversas, tanto cosmográficas como históricas y literarias, de las que son seguras una docena y otras cuatro atribuidas o perdidas.

Presenta Mariano Cuesta una síntesis de las obras no cosmológicas ni náuticas, como el *Libro de la Verdad*, *El libro de las Grandezas* —de carácter histórico, geográfico, anecdótico y descriptivo de cuanto parecía de interés en el siglo XVI—, la *crónica de los duques de Medina Sidonia*, donde se recogen los hechos notables, desde el siglo XIII al XVI, que afectan a los duques.

En «Medina. Mirando las estrellas y caminando sobre las aguas», se nos introduce en las dos especialidades de Pedro de Medina, la cosmografía y la náutica, en su desarrollo desde Ptolomeo a Zacuto, para sistematizar la obra de Medina desde 1538 a 1550, que con títulos comenzados con: libro, coloquio o suma, indican no solamente extensión sino terminología más o menos técnica.

Un somero análisis de los contenidos de *El Libro de Cosmographia* de 1538; del *Coloquio de cosmographia* seguido del *Regimiento del altura del Sol y del Norte*, fechado en 1543; de la *Suma de Cosmographia* de 1550 y de la última *Suma de Cosmographia* de 1561, da paso a la segunda de las especialidades, la náutica, que se inicia con un recorrido histórico por el conocimiento de los mares y océanos, con la consideración sobre las peculiaridades de la navegación, donde influye tanto la masa oceánica o marina como vientos y corrientes para pasar a los logros náuticos, los descubrimientos, y las condiciones que propiciaron su consecución. Sin olvidar a las gentes de mar, sus especialidades y funciones, su preparación, tripulaciones y oficiales reales de cuya conjunción de esfuerzos solía depender el éxito de la empresa.

Tres son las obras de Medina que importan en este punto: *Arte de Navegar* de 1545, *Regimiento de Navegación*, en ediciones de 1552 y 1563, y *Nuevo Regimiento del altura del Sol y del Norte* en manuscrito fechado en 1538.

En todos ellos se presentan sistemas para dominar los cuatro factores básicos para la navegación: rumbo, distancia, latitud y longitud, a los que dedica

Mariano Cuesta una breve pero clara referencia a los principios e instrumentos utilizados para mediciones y cálculos.

En «La otra obra de Pedro de Medina» se hace referencia a obras menores, a veces incluidas en las principales, en ocasiones mapas o vistas de ciudades. Sin faltar los pleitos y enfrentamientos con funcionarios de la Casa de la Contratación y la ausencia de referencias a dos aspectos importantes en la navegación: la arquitectura naval y el abastecimiento, que completan el panorama general que constituye la primera parte de la obra.

La segunda se inicia, como es de rigor, con la reseña de fuentes utilizadas por Medina, la caligrafía y lenguaje que se aprecia en manuscritos y contenidos y las normas o criterios de transcripción utilizados por Mariano Cuesta; quien tras la bibliografía relativa a la primera parte da paso a las ediciones que constituyen parte sustancial del volumen.

Se ofrece en primer lugar y primorosa reproducción a todo color en facsímil la *Suma de Cosmografía* de la Biblioteca Nacional de Madrid, seguida de la transcripción en texto modernizado del editor, a la que sigue la transcripción de la *Suma* de la Institución Colombina de Sevilla, de 1561. A continuación, el *Coloquio de Cosmografía*, de 1543, transcrito del ejemplar de la Universidad de Yale y el *Libro de Cosmografía* de 1538, según el ejemplar de la Universidad de Oxford.

Dos son las obras de ciencia náutica que se ofrecen: *Regimiento de Navegación* en edición de 1563 y *Arte de Navegar* según la edición de 1545, en ambos casos procedentes de los fondos del Museo Naval de Madrid, que en conjunto representan la obra cosmográfica y náutica de Pedro de Medina, tal y como reza en el título del volumen.

En todos los casos se respeta escrupulosamente la ilustración original, bien sean dibujos, mapas, figuras o tablas y el cuidado y calidad de la edición, lo completo de la producción de Medina que se ofrece y la amplia panorámica introductoria hacen de la obra un esencial recurso para el especialista, aunque comprensible y suficientemente amena para el meramente curioso.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN  
Universidad Complutense de Madrid

SIEGRIST DE GENTILE, Nora L. - ÁLVAREZ GILA, Óscar: *De la Ría del Nervión al Río de la Plata. Estudio histórico de un proceso migratorio: 1750-1850*. Ayuntamiento de Portugalete - Newbook Ediciones. [Portugalete]. 1998. 206 págs., con un gráfico, dos mapas, un fotograbado y diversos cuadros sinópticos. Rústica.

A lo largo de las páginas del trabajo que vamos a comentar se presenta la emigración vasca de las Encartaciones de Vizcaya como un notable componen-

te de la población bonaerense, en el período que va de 1750 a 1850, siendo mucho mayor la intensidad migratoria tras la Independencia argentina y siendo, también, la salida a situaciones concretas a uno y otro lado del Atlántico.

En el primer capítulo se sintetizan las causas de la emigración tradicional de la zona, pues la escasez y relativa pobreza del suelo agrícola hizo del País Vasco un territorio especialmente difícil para soportar una alta densidad de población, por lo que a los tradicionales movimientos migratorios dentro de la Península se añadieron con frecuencia los de paso del océano con destinos preferentes hacia América del Sur, Antillas y Filipinas. Aunque siempre fue apreciable la presencia vasca en el conjunto de pobladores de América durante el período colonial, en el siglo XIX se vio aumentar notablemente dicha presencia y decantarse por regiones como el Río de la Plata.

El estudio se centra en la población procedente de la comarca de las Encarnaciones, de cuyo movimiento migratorio se ofrece un muestreo, realizado para el período de 1830 a 1900, en el que resulta que un 61% de emigrantes vizcaínos corresponde a los ocho municipios de dicha comarca, de un total de veintiún municipios contemplados en la muestra. El Río de la Plata fue, sin duda, el destino más frecuente de la emigración decimonónica procedente de la zona referida y ya desde finales del siglo XVIII se manifestó la preferencia y fluidez de relaciones con el intento de establecer una compañía de comercio con carácter monopolístico —que no llegó a crearse— y con la intensificación del paso migratorio hacia los nuevos países que, como hemos dicho, aumentó con las políticas del siglo XIX, receptivas a la inmigración.

En el segundo capítulo se estudia en profundidad el conjunto de grupos familiares, linajes o apellidos que procedentes de los diversos municipios vizcaínos formaron parte de la población bonaerense del siglo XIX, habiendo afrontado la frecuente dificultad de identificar los lugares concretos de origen, por aparecer en los documentos adjetivados de «españoles» o nacidos en «Vizcaya», teniendo que recurrir a libros parroquiales para determinar dicho origen, actas de bautismo o matrimonio, así como a la documentación notarial, especialmente, testamentos y legados.

Se pone de manifiesto la especialización comercial, pareja al desarrollo interno de Buenos Aires, y con actividades y negocios internacionales, primero relacionados con el ganado vacuno y sus derivados —en especial cueros y sebo— y más tarde con el lanar, originando fortunas considerables y constituyendo grupos de influencia característicos.

Junto a los exportadores estaban los importadores de «efectos de Castilla», que pronto abrieron sus puntos de aprovisionamiento en distintos países europeos, creando prósperas empresas de mayoristas; aunque tampoco faltaban proveedores para el mercado interno que aprovechaban las relaciones y el origen geográfico común para cerrar negocios, asociarse y, en no pocos casos, establecer vínculos familiares.

Se estudian personajes, descendientes, familias y relaciones, todo ello con gran detalle, ampliamente documentado sin regatear esfuerzos: relaciones de bienes, escrituras, compras y ventas, pleitos, testamentos, legados religiosos, etc., que constituye el núcleo del trabajo, proporcionando amplia información, no solamente de filiación, sino rasgos de personalidad, religiosidad, actitudes políticas, especialización, actividades económicas y peso social en sus épocas respectivas.

En el tercer capítulo se sistematiza el estudio de la información ofrecida en el anterior y se establecen líneas generales en lo concerniente a vida y actividad personal y familiar, del grupo de emigrantes originarios de Portugalete y Encartaciones, recogiéndose datos relativos a patrimonio y fortunas personales, arriendos, usufructos y adquisiciones de tierras en la actual provincia de Buenos Aires, revalorizaciones de patrimonio y reflejo de la religiosidad, manifiesta en los testamentos, que se polarizó en donaciones a las capuchinas y catalinas de Buenos Aires, a la Orden Tercera y a la capilla de San Roque, aneja a la iglesia de San Francisco de la misma ciudad.

Se ofrece a continuación el análisis de las relaciones dentro del grupo de originarios de las Encartaciones, entre las que se destacan las adquisiciones por fallecimiento entre compatriotas, la vinculación matrimonial entre miembros de clases altas, sociales y económicas, la ayuda financiera entre ellos —avales y préstamos—, así como la formación de sociedades mercantiles entre miembros de la misma familia, gran parte de cuyas ganancias se invertía, depositaba o donaba en el lugar de origen, donde generaban riqueza.

En el cuarto y último capítulo se estudia el grupo social de los indianos en Portugalete a finales del siglo XIX. Partiendo de las familias notables —nobles o acomodadas— se estudia la procedencia social —por lo general de los estratos medios, con suficiente capacidad económica para emigrar con perspectivas de éxito—, la actividad en la sociedad argentina y el retorno a Portugalete, con el deseo de ascenso y reconocimiento social, para lo que se construían edificios residenciales en lugares céntricos, se impulsaban obras de beneficencia, se legaban bienes para misas, obras pías, mantenimiento o construcción de iglesias, e incluso en los panteones familiares se pretendía evidenciar el éxito y notoriedad.

El entronque con las más respetables familias locales, la actividad e influencia en la política local, así como los notables efectos en el desarrollo industrial, posteriormente intensificado, que requirió además de capital, una nueva mentalidad social y económica, más abierta al proceso fabril y asumiendo el riesgo empresarial impulsor de un proceso en el que se integraron los descendientes de aquellos emigrantes, cierran el panorama de un Portugalete vinculado al Río de la Plata y más tarde a Argentina y Uruguay.

Tres apéndices documentales, una relación de fuentes inéditas y de depósitos de documentos a los que se ha recurrido, así como una bibliografía —en la

que se integran las numerosas referencias bibliográficas completas que aparecen en las notas a pie de página a lo largo del texto— completan la obra, en la que se especifican las aportaciones de cada uno de los autores, que firman expresamente los respectivos capítulos, presentándonos una visión particularizada de la emigración vizcaína hacia América y los vínculos entre las Encartaciones y el Río de la Plata.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN  
Universidad Complutense de Madrid

GARCÍA JORDÁN, Pilar (ed.): *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía Andina (siglos XIX-XX)*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. Universitat de Barcelona, 1998.

Desde la perspectiva teórico-metodológica que ofrecen la Antropología y la Historia, *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía Andina (siglos XIX-XX)* analiza aspectos del proceso de construcción nacional de Ecuador, Perú y Bolivia entre 1840 y 1950 a través de su problemática amazónica. Enmarcado dentro de los estudios regionales, el libro ofrece cinco estudios complementarios sobre las distintas estrategias de conquista, ocupación, «domesticación» e integración nacional de la Amazonía Andina. Esta investigación sobre la modificación del espacio amazónico contempla una variedad de temas relativos a la redefinición de las fronteras internas y externas, a la articulación nacional del territorio a partir de proyectos sociales, económicos, políticos e ideológicos, a las relaciones entre la Santa Sede, los gobiernos republicanos y las órdenes religiosas o a la situación de la población indígena. La organización de esta multiplicidad de problemas se hace desde dos dimensiones: una general y otra particular.

Respecto a la primera, el hecho de que los cinco artículos afronten desde diversas perspectivas problemas semejantes posibilita comparar las diferentes soluciones nacionales dadas a la cuestión amazónica. En este sentido, aunque es un libro sobre la historia de una región y, por tanto, la historia amazónica de Ecuador, Perú y Bolivia, su aporte no radica sólo en el rescate del protagonismo continental de la misma, sino en reconstruir a través de él las especificidades locales.

Respecto a la segunda, cada artículo hace énfasis en un aspecto determinado, resultando de ello cuatro ejes temáticos fundamentales: las misiones religiosas, la mano de obra, las exploraciones y las intermediaciones diplomáticas. Siguiendo esa división, los textos de Pilar García Jordán y Lissie Wahl, «¿De bárbaros a ciudadanos? Tutela, control de mano de obra y secularización de las misiones de Guarayos (Amazonía norboliviana), 1871-1948» y «Alucinaciones

justificatorias: las misiones al Madre de Dios y la consolidación del Estado-Nación peruano», reflexionan sobre el papel de las misiones religiosas en la consolidación de la presencia del Estado en territorios periféricos o marginales. La opción relativa a la mano de obra indígena y a la concreción de proyectos de desarrollo local a través de las expediciones son responsabilidad, respectivamente, de Frederica Barclay, «Sociedad y economía en el espacio cauchero ecuatoriano de la cuenca del río Napo, 1870-1930», y Núria Sala i Vila, «Cusco y su proyección en el Oriente Amazónico (1800-1929)», mientras que corresponde Ascensión Martínez Riaza la proyección internacional del proceso de ocupación de la Amazonía en «Estrategias de ocupación de la Amazonía: la posición española en el conflicto Perú-Ecuador (1887-1910)».

Establecidos los cuatro ejes temáticos, conviene individualizar las propuestas. En «¿De bárbaros a ciudadanos? Tutela, control de mano de obra y secularización de las misiones de Guarayos (Amazonía norboliviana), 1871-1948», Pilar García Jordán, se centra en las misiones franciscanas entre los guarayos en la amazonía boliviana, haciendo especial hincapié en su función mediadora entre éstos y el Estado. Asimismo afronta los cambios que se produjeron tanto en la administración de la mano de obra y del territorio, como en el conflicto por el control de ésta desarrollado entre el Estado, los poderes locales y las misiones y que condujo a una progresiva secularización de las mismas. El relato que la autora hace sobre la importancia de las misiones en el dominio del espacio amazónico y en el logro de su desarrollo económico lleva implícito el tratamiento de otras cuestiones fundamentales en las que las instituciones religiosas desempeñaron un papel básico. Entre ellas vale subrayar la educación indígena, la nacionalización del territorio y defensa de la soberanía boliviana. La trascendencia de esos temas es presentada a través de la inversión producida en los cambios de actitud de las autoridades respecto a las misiones, que supuso a la larga la elaboración de una ideología interesada en menoscabar la acción de éstas en nombre del bienestar de los indios, aunque *no* la integración nacional de éstos en calidad de ciudadanos.

En «Alucinaciones justificatorias: las misiones al Madre de Dios y la consolidación del Estado-Nación peruano», Lissie Walil, a partir del trabajo de campo desarrollado entre los harakmbut, analiza los procesos políticos y económicos presentes en la introducción y desarrollo de las misiones dominicas en la región del Madre de Dios peruano. El objetivo de la autora es mostrar el conjunto de procesos que intervienen en el desarrollo de determinados proyectos culturales, definiendo tales procesos no como resultado de condiciones históricas fortuitas, sino consecuencia del conflicto entre diversas secuencias productivas en el interior de un campo de fuerzas históricas precisas de carácter político-económico.

Aunque el trabajo de Frederica Barclay, «Sociedad y economía en el espacio cauchero ecuatoriano de la cuenca del río Napo, 1870-1930» también se in-

teresa en el proceso de conquista del territorio a través de las misiones, su principal objeto de estudio es la circulación de trabajadores; problema que aborda desde una perspectiva comparada con lo ocurrido en la sierra. Su contribución al conocimiento de la economía y sociedad cauchera de la Amazonia ecuatoriana se realiza mediante el análisis del traspaso y exportación de mano de obra indígena de la cuenca del alto Napo hacia los países limítrofes de Perú y Colombia, siendo ese fenómeno el que permitió la inserción del espacio ecuatoriano cauchero en los circuitos económicos amazónicos de la época. En este sentido sostiene que la cuenca del Napo no fue un frente extractivo, sino laboral, donde el recurso de intercambio más valioso fueron indios —sobre todos los quechuas por su condición de semi-civilizados—, cuyo valor de uso explica que los patronos no vendiesen la deuda, sino al peón y que mediaran mecanismos institucionalizados de traspaso, en vez de la violencia pura.

Núria Sala í Vila en su texto, «Cusco y su proyección en el Oriente Amazónico (1800-1929)», incide en los conflictos de competencia relativos a la administración de la fuerza de trabajo. Sin embargo no le interesa el problema de la mano de obra en sí, sino el proceso de expansión de las élites cusqueñas hacia el oriente y el protagonismo de éstas en las expediciones colonizadoras y en la recreación de utopías. En este sentido, muestra las contradicciones entre los esfuerzos modernizadores de los hacendados y su incapacidad para modificar un régimen laboral servil, así como sus demandas de protección económica al Estado, sus dificultades competitivas y la formación de sociedades agrícolas para hacerlas frente. En definitiva, a través del estudio de los proyectos colonizadores locales y estatales, de su diferente incidencia en las formas de dominio de la tierra, de las resistencias indígenas y del proceso de integración de la agricultura tropical al mercado nacional e internacional, la autora construye la historia del crecimiento de una región y de la precariedad laboral que impuso esa dinámica de progreso.

Por último, Ascensión Martínez Riaza, en «Estrategias de ocupación de la Amazonía: la posición española en el conflicto Perú-Ecuador (1887-1910)», se acerca al problema de la conquista y ocupación territorial de la Amazonía a partir de los diferendos diplomáticos que ocasionó. Desde la perspectiva proporcionada por la diplomacia española, a cuya monarquía le fue encargado el Arbitraje del contencioso entre Ecuador y Perú, analiza las diversas estrategias de ocupación desarrolladas por ambos países en «sus» territorios amazónicos y la oportunidad perdida de España de adquirir prestigio entre sus antiguas colonias mediante su actuación como mediadora en los conflictos de límites. Este enfoque le permite ahondar no sólo en la política exterior de Ecuador y Perú, sino también mostrar la importancia de las relaciones diplomáticas entre los distintos países sudamericanos y los juegos de competencia en que estaban involucrados. Todo ello en un contexto en el que se vislumbra la progresiva preeminencia de Estados Unidos y el desplazamiento del liderazgo de España como país influyente en el ámbito americano.

El interés de contenidos que poseen los cinco artículos va acompañado de un sólido sustento documental que ha permitido afrontar viejas preguntas historiográficas. Sin embargo, pese a la complicitad temática que se advierte entre ellos, el hecho de que se trate de un texto interesado en la reconstrucción histórica y antropológica de una región hace que muchos de los problemas tratados posean una perspectiva sesgada. Existen nexos entre lo ocurrido en Ecuador, Perú y Bolivia en cuanto al impacto de la penetración misionera, la movilidad espacial de la mano de obra indígena, las exploraciones y las disputas por límites entre naciones, pero, a veces tales problemas quedan descontextualizados del espacio nacional concreto en que tuvieron lugar. Por ejemplo, cuando se discute sobre el problema de la inclusión ciudadana de la población guaraya se omite el debate sobre el mismo tema que afectaba a aymaras y quechuas en el resto del país, al igual que las acciones realizadas por este colectivo para visualizarse pública y políticamente o la dificultad de ese esfuerzo ante el proceso de (re)elaboración de tópicos étnicos denigratorios. Si bien estas precisiones no desmerecen la calidad y densidad del trabajo, sí ayudarían a matizar ciertas confusiones entre aculturación, nacionalidad y ciudadanía y permitirían relativizar las conclusiones respecto a la «tutela indígena».

En suma, se trata de un volumen colectivo, dirigido bajo premisas de coherencia, compenetración y equilibrio, en el que resalta la tensión entre las tendencias generales de expansión territorial y el proceso de diferenciación en el interior de la región amazónica a partir de los distintos proyectos de construcción nacional que afrontaron los países andinos. A través del impacto de la acción de las misiones, la circulación de mano de obra indígena, las expediciones colonizadoras y las controversias diplomáticas las cinco autoras han contribuido al rescate de la Amazonía no sólo como un espacio histórico gestador de identidades nacionales, sino también como un prometedor terreno de estudio que va ganando adeptos en la medida que deja de considerarse un terreno historiográficamente marginal. En ambos sentidos, el libro constituye un aporte notable y novedoso que lo situará como una referencia metodológica y temática ineludible para futuros estudios sobre el área y la problemática que afrontan.

Marta IRUROZQUI

Centro de Estudios Históricos. CSIC. Madrid

CASTAÑEDA DELGADO, Paulino - ARENAS FRUTOS, Isabel: *Un portuense en México: Don Juan Antonio Vizarrón, arzobispo y virrey*. El Puerto de Santa María, Ediciones del Ayuntamiento, 1998. 323 págs.

La presente obra sobre el arzobispo y virrey americano don Juan Antonio Vizarrón (1682-1746) estudia uno de los ejemplos más típicos de las relaciones,

normalmente cordiales, que la Iglesia y la Corona mantuvieron en Hispanoamérica.

El ejemplo es especialmente representativo porque pone de relieve que esas relaciones no se restringieron a la práctica de una cordial convivencia y ni siquiera a la de una leal colaboración, sino que la monarquía llegó incluso a valerse de las supremas autoridades eclesiásticas para que gobernaran sus territorios simultáneamente tanto en el campo de lo religioso como de lo profano.

El caso no es único y ni siquiera excepcional puesto que, como ha reseñado Ismael Sánchez Bella, fueron diecisiete los obispos y arzobispos que desempeñaron el cargo de virrey en la América española entre 1584 y 1810: diez en Nueva España, tres en Nueva Granada y cuatro en el Perú.

A pesar de esta cifra no desdeñable de virreyes eclesiásticos, son pocos los que cuentan con estudios exhaustivos sobre su doble actividad, como son Pedro de Moya y Contreras (México), Juan de Palafox y Mendoza (Puebla), Payo Enríquez de Ribera (México) y Antonio Caballero y Góngora (Bogotá).

De aquí que los autores de la presente monografía añadan a este mérito el de enriquecer un campo de estudios hasta ahora no suficientemente cultivado y que en el presente caso supera con mucho el ámbito geográfico y cultural de la colección en la que está inserto, como ya lo indica el antetítulo de la obra.

Esta última es la suma de dos exhaustivos estudios personales e independientes que se complementan entre sí: el análisis del protagonista en su carácter de arzobispo (1730-1747), de Paulino Castañeda, y el de su actuación en su calidad de virrey (1734-1740), de Isabel Arenas Frutos.

Como cabía esperar de dos americanistas tan acreditados lo mismo por su labor docente universitaria que por su actividad investigadora y sus publicaciones, la monografía, además de modélica es sorprendentemente novedosa porque, sin olvidar lo ya publicado, está basada sobre todo en datos totalmente inéditos procedentes de fuentes tan distintas como el Archivo General de Indias, del provincial de Cádiz, del capitular de Sevilla y del parroquial de El Puerto de Santa María.

A la exposición biográfica acompañan once apéndices documentales, entre los que destacan los referentes a asuntos económicos y al juicio de residencia del virrey, así como cinco ilustraciones, tres de ellas consistentes en retratos del arzobispo.

Los dos estudios que componen la obra, valorados por separado, fueron galardonados ex aequo en 1996 con el premio de investigación «Juan de la Cosa» por el ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

Pedro BORGES MORÁN  
Universidad Complutense de Madrid

SÁNCHEZ BELLA, Ismael (comp.). *Textos Clásicos de Literatura Jurídica Indiana* (I). Colección Clásicos Tavera. Serie II, vol. 15. CD Rom. Fundación Histórica Tavera. Digibis. Publicaciones Digitales. 1999.

Tres aspectos fundamentales quisiera resaltar en esta breve reseña sobre los *Textos Clásicos de Literatura Jurídica Indiana*. En primer lugar, la labor de la Fundación Histórica Tavera y sus colecciones digitales; en segundo lugar, la personalidad y la obra del compilador: Ismael Sánchez Bella, y por último, las obras de literatura jurídica indiana que componen el CD Rom.

La *Fundación Histórica Tavera* es una institución, que sin ánimo de lucro, se ha propuesto como objetivos la preservación y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental de España, Portugal e Iberoamérica. Para ello, trabaja desde tres áreas: preservación del patrimonio documental a través del Centro de Referencias y de la reproducción digital y preservación de archivos históricos; preservación del patrimonio bibliográfico a través de Clásicos Tavera para la reproducción digital de obras impresas de los siglos XVI-XIX en CD Rom, y la edición digital y electrónica de repertorios y materiales bibliográficos. Por último, el área de investigación histórica que, junto con la Fundación Hernando de Larramendi, desarrolla una serie de proyectos históricos orientados a la publicación de monografías en cuatro temas: impacto en Iberoamérica de la expulsión de los jesuitas, Derecho y Justicia en Iberoamérica, Afroamérica, la tercera raíz, y Pueblos indígenas de Iberoamérica.

En cuanto a las publicaciones electrónicas y digitales, la Fundación Histórica Tavera está desarrollando una labor encomiable que, entre otras cosas, supone una apuesta de futuro. Las publicaciones de estas características están destinadas a conseguir una gran *Biblioteca Virtual* que, en muy poco espacio, contengan una gran cantidad de obras y de materiales de difícil acceso en condiciones normales (unas 5.000 obras impresas en 150 CD Rom). Es deseable que las Bibliotecas cuenten con los medios necesarios para que estos materiales se puedan consultar con toda normalidad. De cualquier forma, los especialistas, de manera particular, pueden atesorar obras clásicas de ediciones antiguas.

Las posibilidades que ofrece la consulta de estas obras a través de los CD son enormes debido al tratamiento informático a que han sido sometidas por Digibis. La pantalla de apertura ofrece la posibilidad de consultar el índice de las series publicadas y los CD Rom de serie activa. Concretamente, en este caso, la Serie II, Temáticas para la Historia de Iberoamérica ofrece los volúmenes de Náutica y Navegación, las Raíces Hispánicas del Oeste de Norteamérica: textos históricos, y los Textos clásicos de la Literatura Jurídica Indiana, que nos ocupa. A partir de ahí se pueden manejar índices de las series, búsquedas de temas, acceso a las obras o acceso a las introducciones.

El manejo de cada una de las obras que componen el CD ofrece diferentes posibilidades: lectura de la obra, impresión parcial o total de la misma, con la

particularidad de que cada una de las imágenes puede retroceder y avanzar a la primera o última página, a las inmediatamente anteriores o siguientes, rotar las imágenes, cambio de color y tamaño, remarcar bordes, desplazamientos de imágenes, impresión seleccionada de todo o parte de las mismas, y por supuesto acceso a los índices particulares de cada una de las obras y búsqueda temática. En fin, que su manejo, además de fácil, puede ser tradicional —imprimiendo el libro completo— y haciendo su consulta, o utilizando los medios que la informática pone al servicio del investigador y que, sin duda —aún prescindiendo del contacto táctil con el libro— facilitan la tarea diaria. Por otra parte, los requisitos mínimos del equipo informático tampoco son demasiados, ya que se pueden utilizar PC 486 con memoria RAM de 8Mb aunque lo recomendable es que se tengan 16Mb, y por supuesto lector de CD Rom local o en red.

La selección de obras y la introducción de las ediciones de la literatura jurídica indiana han sido hechas por el Profesor Ismael Sánchez-Bella, maestro de la Historia del Derecho Indiano, a la que lleva dedicados muchos años de su actividad investigadora y la mayor parte de su fructífera producción científica. El Profesor Sánchez-Bella, ya ha señalado tanto en sus *Estudios de Derecho Indiano* (Pamplona, 1991), recopilación de numerosos trabajos suyos, como en el *Manual de Historia del Derecho Indiano* (Madrid, 1992) en que escribió sobre las fuentes del Derecho Indiano, o en los *Nuevos Estudios de Derecho Indiano* (Pamplona, 1995), la importancia de la literatura jurídica indiana. Otros maestros como el Profesor Altamira, el Profesor García-Gallo, o más recientemente José María Castán Vázquez, o Bernardino Bravo Lira han hecho hincapié en este mismo sentido. Sin embargo, la literatura jurídica indiana carece de trabajos de enjundia que la aborden en profundidad y en su conjunto<sup>1</sup>, a pesar de haber sido uno de los elementos integradores y unificadores del Derecho castellano con el Indiano y viceversa. Por ello, es más plausible esta iniciativa que recoge estas importantes obras para el conocimiento de historiadores y juristas, o simplemente curiosos, que en la actualidad quieran conocer nuestro pasado.

La selección que ha hecho el profesor Sánchez-Bella se ha centrado en dieciséis autores de los siglos XVII y XVIII que en sus obras abordan materias que abarcan todas las parcelas del Derecho. En la introducción se señalan los datos más importantes de los elegidos —fechas, y actividades desarrolladas, formación, título de la obra, ediciones, ubicación de las ediciones en la actualidad— que aproximan al lector al entorno de la obra. La mayor parte de los autores eran juristas o tenían relación con el mundo del Derecho, otros eran religiosos de los que no se descarta su formación jurídica. Todos ellos escribieron obras que, en su momento, fueron fundamentales y que hoy son imprescindibles si queremos

---

<sup>1</sup> En la actualidad, D. Miguel Luque Talaván, Becario del Plan Nacional de Formación de Personal Investigador, está realizando su Tesis Doctoral sobre la Literatura Jurídica Indiana en el Departamento de Historia de América de la Universidad Complutense.

aproximarnos a la realidad jurídica indiana de los siglos XVII y XVIII. En algún caso, como el de Juan de Hevia Bolaños, siendo autor del siglo XVII se ha preferido utilizar la edición de su obra de 1771 en vez de la primera de Lima o la primera de Madrid, por lo que ha quedado ubicado en último lugar junto con los autores ilustrados<sup>2</sup>. Precisamente, la obra de Hevia supone un claro ejemplo de la simbiosis de la literatura jurídica entre lo castellano y lo indiano con dificultad para separar ambos mundos, ya que su utilidad fue la misma a ambos lados del Atlántico. A ella se le ha achacado en numerosas ocasiones las escasas referencias que hace a las leyes de Indias y, sin embargo, como señala Sánchez-Bella en la introducción, «merece, como pocas, la consideración de obra clásica del Derecho de Indias».

La temática abarcada por las obras seleccionadas engloba todas las parcelas del Derecho lo que permite al investigador disponer de una visión amplia, y tener acceso a obras importantes en cada una de ellas: Hacienda Pública, Derecho Canónico, reparto de presas y botín de guerra, jurisdicción militar, residencias y visitas, memoriales con información civil y eclesiástica, práctica de testamentos, Derecho Procesal, y Derecho Mercantil. Realmente, aunque la selección es magnífica, coincidimos con el compilador en que a pesar de las 12. 000 páginas se hayan tenido que quedar fuera obras tan importante como la de D. José Febrero con el título *Librería de escribanos* (Madrid, 1772) y generalmente conocida como el *Febrero*, de fama notoria en su época por la circulación que tuvo en América aunque los juristas contemporáneos la tengan un tanto olvidada. O la obra de Bravo de Lagunas y Castilla *Colección legal de cartas, dictámenes y otros papeles en Derecho* (Lima, 1761).

El índice de obras reproducidas es el siguiente:

1. ALFARO, FRANCISCO DE: *Tractatus de officio fiscalis: deque fiscalibus privilegiis*. (1639)
2. ÁLVAREZ DE ABREU, ANTONIO JOSEPH: *Víctima real legal: discurso único jurídico-histórico-político sobre que las vacantes mayores y menores de las Iglesias de las Indias Occidentales pertenecen a la Corona de Castilla y León con pleno y absoluto Dominio*. (1769)
3. COLÓN DE LARRIÁTEGUI, FÉLIX: *Juzgados militares de España y sus Indias*. [4 vols.] (1817)
4. DÍEZ DE LA CALLE, JUAN: *Memorial, y noticias sacras, y reales del imperio de las Indias occidentales*. (1646)
5. ESCALONA Y AGÜERO, GASPAR DE: *Arcae limensis gazophilacium regium perubicum*. (1647)

---

<sup>2</sup> La edición del *Labyrintho de comercio terrestre y naval*. Imprenta de Francisco del Campo. Lima, 1617. *La Curia Filípica*. Imprenta de Carlos Sánchez, Madrid, 1644.

6. FERAU DE CASSAÑAS, Esteban: *Defensorio histórico, canonico-legal* (1737)
7. HEVIA BOLAÑOS, Juan: *Curia Philipica: primero, y segundo tomo* (1771)
8. LIÑÁN Y CISNEROS, Melchor de: *Ofensa y defensa de la libertad eclesiástica* (1685?)
9. MATEU Y SANZ, Lorenzo: *Tratatus de re cimnali sive controversiarim usufrequentium* (1676)
10. MONTEMAYOR Y CÓRDOBA DE CUENCA, J. Francisco: *Discurso político, histórico y jurídico del derecho y repartimiento* (1648)
11. MORELLI, D. Cyriacus: *Fasti novi orbis et ordinationum apostolicarum* (1776)
12. MURILLO VELARDE, Pedro: *Cursus juris canonici, hispani, et indici,...* *Tomos secundus* (1791). *Práctica de testamentos, en que se resuelven los casos más frecuentes, que se ofrecen en la disposición de las últimas voluntades* (1765)
13. PARRAS, Pedro Joseph: *Gobierno de los Regulares de la América...* [2 vols.] (1783)
14. PERÉZ LANDERO OTÁÑEZ Y CASTRO, Pedro: *Práctica de Visitas, y Residencias apropiadas a los Reynos del Perú, y deducida de lo que en ellos se estila* (1696)
15. REZÁBAL Y UGARTE, Joseph de: *Tratado del Real Derecho de las mediasanatas seculares y del servicio de lanzas a que estan obligados los títulos de Castilla...* (1792)
16. VILLARROEL, Gaspar de: *Gobierno eclesiástico pacífico, y unión de los dos cuchillos, pontificio, y regio: Primera parte* (1656)

En definitiva, para todos los cultivadores del Derecho Indiano, juristas o historiadores, sería deseable la continuación de este primer CD Rom, al que se le ha asignado «I», con otros varios en que se pueda completar una serie tan importante de literatura jurídica indiana. Por tanto, además de felicitar a la Fundación Histórica Tavera, a su comité científico y al compilador por los resultados obtenidos les animo y ruego que continúen en esta misma línea que, sin duda, se verá compensada con el favor y reconocimiento de los investigadores.

Marta Milagros DEL VAS MINGO  
Universidad Complutense de Madrid

HILTON, Silvia L. (comp.) *Relatos de viajeros de Estados Unidos en Hispanoamérica, siglo XIX*. Madrid, Fundación Histórica Tavera-DGBIS. Colección Clásicos Tavera. Serie II, Temáticas para la Historia de Iberoamérica, vol. 21, 1999.

Con este CD, la Fundación Tavera continúa su magnífica trayectoria editorial de recuperación y rescate de documentos de difícil consulta o de especial interés, articulados en torno a temáticas a las que distintos especialistas dan coherencia y significado a través de la selección y de una presentación explicativa de los textos. La introducción que ofrece Silvia Hilton de *Relatos de viajeros de Estados Unidos en Hispanoamérica, siglo XIX*, supera los límites de lo esperado para constituirse en una investigación elaborada con rigor científico y enriquecida con un aparato crítico y bibliográfico más que notable. Los textos son interpretados en su carácter de documentos históricos, tanto por el modo de entender a los actores sociales que los generan como por el análisis de las motivaciones, los objetivos que se plantean y las referencias contextuales que los explican.

*Relatos de viajeros de Estados Unidos en Hispanoamérica, siglo XIX* se inscribe en la larga tradición que ha tenido a la región como escenario de «descubrimientos», exploraciones, itinerarios realizados por gentes de muy variada procedencia e intereses. Hispanoamérica fue adquiriendo a lo largo del siglo pasado una nueva entidad distinta a lo que había supuesto ser un apéndice colonial. Para muchos viajeros europeos la empresa de la «brutal conquista española» había terminado y las jóvenes repúblicas se convertían en escenarios de la filantrópica tarea de civilizar<sup>1</sup>. Los norteamericanos se incorporaron tardía y gradualmente, y su proceso histórico ayuda a entender el por qué. Durante tiempo los Estados Unidos buscaron en Europa pautas culturales y científicas y, sobre todo, se concentraron en sí mismos, en su construcción como país. Su propia realidad ofrecía atractivos poderosos, enormes espacios y gentes diversas por reconocer e incorporar, mientras las repúblicas hispanoamericanas se debatían en luchas internas y la inseguridad superaba los niveles de riesgo que muchos estaban dispuestos a arrostrar. Sin duda, aunque el periodo queda fuera de los propósitos de esta edición, la independencia de España suscitó una corriente de simpatía por cuanto se trataba de una lucha por la libertad que las trece colonias habían emprendido años atrás. De hecho, y ahí están los testimonios, hubo norteamericanos en los ejércitos patriotas en cuyas filas recorrieron llanos, montañas y selvas.

Pero Silvia Hilton entiende que la Guerra Civil (1861-1865) supuso un punto de inflexión, y al compás de la propia expansión territorial y colonizadora,

---

<sup>1</sup> Ángel GASQUET, «De la *Mirada Imperial* a la errancia moderna». *Quimera*, 176, Barcelona, 1999, pp. 22-28.

Hispanoamérica ganó en la curiosidad, interés económico y proyección política de las élites norteamericanas. En su aproximación introduce las tendencias historiográficas recientes (de las que Todorov es uno de los más reconocidos representantes)<sup>2</sup> que analizan los encuentros e intercambios entre culturas teniendo en cuenta la mirada del otro, por ello insiste en cómo el discurso del viajero se construye a partir de la mediatización del bagaje de quien lo elabora. En esta línea, reconsidera el viaje como la interpretación de una realidad distinta que se percibe a partir de unos referentes, y complementariamente como parte de un proceso de autoafirmación de identidad en el que lo que se encuentra es valorado por adscripción o diferenciación con respecto a unas coordenadas dadas.

Por eso las comparaciones entre *lo que se conoce* y *lo que se descubre* son constantes y se saldan frecuentemente a favor de la realidad de la óptica del viajero. De un modo más o menos consciente o interiorizado, el *destino manifiesto* que se esgrimió para justificar las bondades de un modelo civilizador, se proyectó en la conciencia de la superioridad del norteamericano. Al sur del Río Grande el medio físico se percibía como más indómito, los sectores dominantes menos cultos y preparados, los indígenas más numerosos y por tanto mayor obstáculo para la modernización. Sin embargo este arquetipo no resiste el envite de otras aproximaciones, Hilton ofrece pruebas documentales de que hubo viajeros que se acercaron más abiertamente, con más respeto hacia unas diferencias que no necesariamente había que traducir en términos de inferioridad. Ponderaron las excelencias de una naturaleza exuberante y grandiosa, de unos indígenas pacíficos y laboriosos que ofrecían lo que tenían y que en muchos casos salvaron al viajero y posibilitaron el viaje. Sin olvidar el encuentro con unos anfitriones amables y cooperadores con los que existía una empatía derivada de la pertenencia a los segmentos superiores de la sociedad, aunque sólo fuera en la capacidad compartida para elaborar un discurso, privilegio que concedía la educación, lujo privativo de unos pocos.

La selección incluye los relatos de 31 viajeros que fueron editados entre 1838 y 1905 y que cubren de un extremo a otro la geografía hispanoamericana atendiendo a escenarios urbanos y a espacios aún sin cartografiar. Por razones de proximidad México fue destino privilegiado, aunque a medida que los transportes evolucionaban (navegación a vapor) las distancias se acortaron. Desde la metodología de la historia y reconociendo las limitaciones que entraña cualquier intento de categorizar lo que son conjuntos misceláneos y heterogéneos, Silvia Hilton propone una tipología de viajes en función de sus motivaciones y finalidad, advirtiendo que no se trata de una fórmula excluyente sino de una posibilidad de análisis.

---

<sup>2</sup> Tzvetan TODOROV, *La conquista de América. El problema del otro*. México, Siglo XXI, 2.ª ed., 1989.

Los relatos son organizados en hasta siete categorías: los viajes realizados al servicio del Estado (misiones diplomáticas en sentido amplio, tanto civiles como militares), los que se proyectaron desde una perspectiva especialmente comprometida con el protestantismo (capellanes, educadores y misioneros), los impulsados por el estímulo de los conocimientos científicos, aquellos en los que predominó el móvil económico (trabajadores, emigrantes, promotores y comerciantes), los realizados por escritores profesionales, los debidos a causas relacionadas con la salud, y los que persiguieron como finalidad el placer del viaje en sí mismo (turistas). Distingue además por su especificidad, los viajes llevados a cabo por mujeres, a veces solas las más en su calidad de consortes, que miraban la realidad desde una óptica especial. Todos y cada uno de los autores quedan insertos y contextualizados dentro de este esquema tipológico, mediante una breve pero bien perfilada caracterización biográfica con un apunte específico sobre el viaje seleccionado.

La propuesta de Silvia Hilton no es restrictiva, bien al contrario pretende mostrar lo que por encima de todo es diversidad. Diversidad en cuanto a los orígenes de los viajeros, a los escenarios, a los momentos y a los propósitos. En *Relatos de viajeros de Estados Unidos en Hispanoamérica* encontramos horizontes abiertos como lo son los viajes, largos caminos llenos de aventura y de conocimiento.

Ascensión MARTÍNEZ RIAZA  
Universidad Complutense de Madrid

PÉREZ-MALLAÍNA, Pablo E. Translated by Carla Rahn Philips *Spain's Men of Sea Daily on the Indians Fleets in the Sixteenth Century*. The Johns Hopkins University Press. Baltimore and London. 1998. I-XI + 288 págs. ISBN: 0-8018-5746-5.

La traducción al inglés del libro de Pérez-Mallaína *Los hombres del océano. Vida cotidiana de los tripulantes de las flotas de Indias* (Sevilla, 1992) significa el reconocimiento y el interés que el tema de la Carrera de las Indias en el siglo XVI ha despertado en la reciente investigación de nuevas perspectivas en el estudio de la empresa indiana<sup>1</sup>, y que el mismo autor ha ampliado con posterioridad a la edición española de la obra que comentamos<sup>2</sup>.

Su texto, de lectura fácil y amena que llega a ser absorbente, y que sin duda ha supuesto un reto para su traductora, se apoya en la rica documentación ma-

---

<sup>1</sup> Véase en este mismo número de *Revista Complutense de Historia de América* la reseña de la obra de María del Carmen MENA GARCÍA, «Sevilla y las flotas de Indias».

<sup>2</sup> Pablo E. PÉREZ-MALLAÍNA: *El hombre frente al mar. Naufragios en la Carrera de las Indias durante los siglos XVII y XVIII*. Universidad de Sevilla, 1996.

nejada por el autor en el Archivo General de Indias y en el profundo conocimiento de la historiografía sobre temas de geografía, cosmografía y náutica, tanto de autores españoles del siglo XVI<sup>3</sup> como de alemanes e ingleses, en este caso del siglo XVIII, sin que falten referencias a la literatura del Siglo de Oro y una oportuna bibliografía que incluye obras en lengua inglesa, que han podido facilitar la traducción de Carla Rahn Philips.

Ésta va precedida de una introducción que acerca al lector en lengua inglesa al conocimiento de las circunstancias y los acontecimientos fundamentales que marcaron la historia de España en el siglo XVI para una mejor comprensión de lo que significó la empresa de la Carrera de las Indias en el proceso de la expansión ultramarina de Europa a partir del primer viaje de Cristóbal Colón, y la significación que tuvo la ciudad de Sevilla como gran puerto de tráfico y como nervio central del comercio y puerta oficial del Nuevo Mundo.

A este tema en concreto dedica Pérez-Mallaína el primero de los seis capítulos que componen el libro, pintando un cuadro vívido y brillante del ambiente que vivía la ciudad en los momentos de la salida y arribada de las flotas, especialmente en el barrio de Triana, que acogía en sus «corrales» o viviendas colectivas a la numerosa población que integraban las familias de la gente de mar, muchos de ellos foráneos, que aguardaban su regreso, con frecuencia inútilmente.

En el segundo capítulo, «Origen y condición social de la gente de mar», se analizan las razones que llevaron a hacerse marinero a tantos «hijos de la pobreza» que podían llegar a acceder a cargos de cierta relevancia en la escala jerárquica de Flotas o Armadas pero de escasa consideración social (porque ese origen seguía pesando), a pesar del enriquecimiento que pudiera llegar a reportarle, o a tantos segundones de familias nobles que lograban alcanzar un nivel de riqueza, lujo y ostentación, impensables en su vida en tierra. Al analizar los porcentajes de Armadas y Flotas, Pérez-Mallaína establece que la proporción de extranjeros llegaba a niveles muy elevados y que su papel fue decisivo, sobre todo en las dotaciones de los grandes viajes al Extremo Oriente, a pesar de las restricciones impuestas por la Casa de Contratación, que los maestros de los buques soslayaban actuando como «verdaderos alquimistas de las nacionalidades capaces de convertir al foráneo en aborigen».

En el capítulo tercero, «El buque como lugar de trabajo», desarrolla más ampliamente —además de escribir con precisión y claridad los mecanismos, instrumentos y utensilios necesarios para la navegación y la vida cotidiana en el mar, o los cargamentos y los productos que constituían la intendencia de las tripulaciones en los viajes de ida y regreso, y la actividad febril y continua de la marinería para garantizar la seguridad de la carga y la regularidad de la navegación—

---

<sup>3</sup> Véase también en este número la reseña de la obra de Mariano CUESTA DOMINGO *La obra cosmográfica y náutica de Pedro de Medina*.

las categorías y condiciones personales exigidas para el desempeño de los diferentes cargos de las armadas. La formación y preparación en el ejercicio de las armas era fundamental para mantener una autoridad casi omnímoda en los buques de guerra, en el caso de los Generales y Almirantes de la flota, y de manera especial en los de la Armada de la Guarda de la Carrera de las Indias, creada en 1568.

Las peculiaridades de la forma en que se establecían los salarios de cada uno de los hombres de mar son clara y ágilmente expuestas, con referencias a situaciones personales que constituyen, en algunos casos, ejemplos de las más hábiles estratagemas de la picaresca española del siglo XVI, desarrollada por individuos apurados por la precariedad de sus empleos y remuneraciones, siempre cortas en relación al esfuerzo o a la responsabilidad que se les exigía en el desarrollo de sus funciones. Los pequeños negocios rayanos en el fraude o las operaciones de contrabando a gran escala estaban a la orden del día incluso entre los más altos cargos, a pesar de la rigurosa normativa que trataba de evitar estas situaciones que, por otra parte, y sorprendentemente, eran contempladas con cierta indulgencia por la Real Hacienda y por el mismo Felipe II.

El capítulo cuarto, «El buque como lugar de vida y muerte», recoge los entresijos de la vida cotidiana en las difíciles condiciones de habitabilidad de un espacio exiguo, opresivo e incómodo, que hacía del viaje un verdadero infierno y un desafío a la lucha por la supervivencia. Se detiene en temas como la comida o el vestido, el tiempo de ocio ocupado en diversiones inocentes o prohibidas, especialmente en los juegos de azar. Se rastrean a partir de documentos muy diversos los gustos y las preferencias literarias de pasajeros y tripulantes, y es objeto de agudas reflexiones la actividad sexual, que en el ámbito de los barcos parece que siempre se movía entre el pecado y el delito, dependiendo de que se tratara de casos de amancebamiento o del terrible pecado nefando de la sodomía. El autor plantea que el alcance de la homosexualidad en los buques de la Carrera, con ser notable, pudo ser menor de lo que se deduce de las acusaciones y procesos documentados que pudieron surgir como armas arrojadas contra el enemigo o competidor o encubrir actitudes de xenofobia, racismo o celos profesionales.

Los horizontes mentales de unos hombres que protagonizaron por primera vez el proceso de destrucción de las barreras que separaban a los hombres constituyen el tema del último capítulo de este libro, que no limita su análisis a la gran aventura atlántica. Las expediciones al océano Pacífico constituyen una referencia continua a situaciones concretas y singulares que ponen de manifiesto la importancia y el interés que prestó la Corona española a la empresa colonizadora de ese otro mundo extraeuropeo que se incorporó a las inquietudes políticas y a las actividades económicas que ampliaron los horizontes del continente europeo más allá del llamado Nuevo Mundo. La navegación larga y penosa hasta las Filipinas o las Molucas y las numerosas islas del Pacífico supuso una cir-

cunstancia que ponía a prueba, posiblemente de forma más dramática por su lejanía y aislamiento, la capacidad del hombre de mar para sobrevivir en un medio más hostil que la más difícil de las geografías que se iban descubriendo.

En consecuencia, creo que es un libro de obligada pero muy grata lectura para lectores curiosos o investigadores, que pueden encontrar en las numerosas notas a fin de capítulo la información más puntual sobre temas que van más allá de lo que promete su sugestivo título.

Aunque los lectores de habla inglesa se verán privados de las ricas y coloristas ilustraciones cuidadosamente seleccionadas para la edición española de 1992.

María Concepción BRAVO GUERREIRA  
Universidad Complutense de Madrid